



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE PAREJAS JÓVENES  
UNIVERSITARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA LIMA, 2022

**Línea de investigación:**  
**Salud pública**

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Salud Pública

**Autora**

Lucas Suárez, Carmen

**Asesora**

Vigo Ayasta, Elsa Regina

ORCID: 0000-0002-4090-8887

**Jurado**

Mauricio Valentín, Franco Raúl

Huarag Reyes, Raúl Abel

Tapia Bernal, Segundo Leocadio

**Lima - Perú**

**2024**



# ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE PAREJAS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA LIMA, 2022

## INFORME DE ORIGINALIDAD

27%

INDICE DE SIMILITUD

25%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	5%
2	<a href="https://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
3	<a href="https://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	1%
5	<a href="https://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
7	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="https://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	1%



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE PAREJAS JÓVENES  
UNIVERSITARIOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA LIMA, 2022**

**Línea de investigación:  
Salud pública**

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Salud Pública

**Autora**

Lucas Suárez, Carmen

**Asesor**

Vigo Ayasta, Elsa Regina

ORCID: 0000-0002-4090-8887

**Jurado**

Mauricio Valentín, Franco Raúl

Huarag Reyes, Raúl Abel

Tapia Bernal, Segundo Leocadio

Lima - Perú

2024

### **Dedicatoria**

A mis padres, por darme la vida, mis hermanos por el apoyo incondicional, y a mi esposo e hijos por la paciencia y amor día a día.

## **Agradecimientos**

A mis maestros, a mi asesora por su tiempo y paciencia por compartir sus conocimientos, y mis amigos, colegas que aportaron en la presente investigación.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del Problema .....	3
1.2. Descripción del problema .....	4
1.3. Formulación del Problema.....	8
1.3.1. <i>Problema general</i> .....	8
1.3.1. <i>Problemas específicos</i> .....	8
1.4. Antecedentes .....	8
1.4.1. <i>Antecedentes internacionales</i> .....	8
1.4.2. <i>Antecedentes nacionales</i> .....	12
1.5. Justificación de la investigación .....	15
1.6. Limitaciones de la investigación.....	16
1.7. Objetivos .....	16
1.7.1. <i>Objetivo general</i> .....	16
1.7.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	17
1.8. Hipótesis.....	17
1.8.1. <i>Hipótesis general</i> .....	17
1.8.2. <i>Hipótesis específicas</i> .....	17
II. MARCO TEÓRICO .....	19
2.1. Marco conceptual .....	19
2.1.2. <i>Estereotipos de género</i> .....	19
2.1.2. <i>Violencia en parejas jóvenes</i> .....	21
2.1.3. <i>Relaciones de parejas jóvenes universitarios</i> .....	25
2.2. Marco legal.....	26
2.3. Definición de términos .....	28
III. MÉTODO .....	32
3.1. Tipo de investigación .....	32

3.2. Población y muestra .....	32
3.3. Operacionalización de variables.....	34
3.4. Instrumentos .....	37
3.5. Procedimientos .....	39
3.6. Análisis de datos.....	40
3.7. Consideraciones éticas .....	41
IV. RESULTADOS .....	42
4.1. Análisis e interpretación.....	42
4.1.1. <i>Análisis descriptivo - estereotipos de género</i> .....	42
4.1.2. <i>Análisis descriptivo – violencia de parejas jóvenes</i> .....	44
4.2. Comprobación de hipótesis. ....	51
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	58
5.1. Niveles de los estereotipos de género .....	58
5.2. Prevalencia de violencia de parejas jóvenes .....	58
5.3. Relación entre los estereotipos de género y violencia de parejas jóvenes .....	59
VI. CONCLUSIONES .....	62
VII. RECOMENDACIONES .....	63
VIII. REFERENCIAS.....	64
IX. ANEXOS .....	74

## Índice de tablas

N°	Denominación	Página
<b>Tabla 1</b>	<i>Variables sociodemográficas</i>	34
<b>Tabla 2</b>	<i>Niveles de las dimensiones de la Escala de Estereotipos de Roles de Género (SRSS)</i>	40
<b>Tabla 3</b>	<i>Niveles de las dimensiones del Inventario de Violencia en las relaciones de parejas (CADRI)</i>	41
<b>Tabla 4</b>	<i>Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de estereotipos de género</i>	45
<b>Tabla 5</b>	<i>Distribución porcentual de los niveles de estereotipos</i>	45
<b>Tabla 6</b>	<i>Distribución porcentual de los niveles de estereotipos de femineidad según sexo</i>	46
<b>Tabla 7</b>	<i>Distribución porcentual de los niveles de estereotipos de masculinidad según sexo</i>	46
<b>Tabla 8</b>	<i>Estereotipos de género según sexo</i>	47
<b>Tabla 9</b>	<i>Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de violencia de parejas jóvenes</i>	47
<b>Tabla 10</b>	<i>Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de tipos de violencia de parejas jóvenes - sufrida</i>	48
<b>Tabla 11</b>	<i>Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de tipos de violencia de parejas jóvenes - ejercida</i>	49
<b>Tabla 12</b>	<i>Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes - sufrida</i>	49
<b>Tabla 13</b>	<i>Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – ejercida</i>	50

<b>Tabla 14</b>	<i>Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – sufrida según sexo</i>	50
<b>Tabla 15</b>	<i>Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – ejercida según sexo</i>	51
<b>Tabla 16</b>	<i>Violencia sufrida según sexo</i>	52
<b>Tabla 17</b>	<i>Violencia ejercida según sexo</i>	53
<b>Tabla 18</b>	<i>Distribución de porcentajes de niveles de violencia sufrida</i>	53
<b>Tabla 19</b>	<i>Distribución de porcentajes de niveles de violencia ejercida</i>	54
<b>Tabla 20</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia sufrida</i>	55
<b>Tabla 21</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida</i>	56
<b>Tabla 22</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia contra la mujer</i>	57
<b>Tabla 23</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida por mujeres contra su pareja</i>	58
<b>Tabla 24</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia contra el hombre</i>	59
<b>Tabla 25</b>	<i>Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida por hombres contra su pareja</i>	60

## RESUMEN

**Objetivo:** Establecer la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas en estudiantes de una universidad privada de Lima - 2022. **Método:** El estudio fue de ciencia básica, no experimental y correlacional con alcance cuantitativo. La población fue finita de 3 519 estudiantes de la salud de la UPN con sede en los Olivos, Lima. La muestra estuvo conformada por 305 sujetos (168 mujeres y 137 hombres), el tamaño de muestra se calculó a través de una fórmula finita, el muestreo fue no probabilístico. Se utilizó la Escala de Estereotipos de roles de género (SRSS) y la Escala de Violencia en las relaciones de parejas (CADRI). **Resultados:** En los estereotipos de femineidad (98.4%) y masculinidad (95.7%) predominó el nivel alto. El 98.7% de los estudiantes reportaron ser víctima y el 97.7%, agresores. Los estereotipos de femineidad se relacionaron con la violencia sufrida ( $Rho = .281$  y  $p < .001$ ) y ejercida ( $Rho = .201$  y  $p < .001$ ). También, los estereotipos de masculinidad se relacionaron con la violencia sufrida ( $Rho = .244$  y  $p < .001$ ) y ejercida ( $Rho = .177$  y  $p = .002$ ). **Conclusiones:** La violencia en parejas jóvenes representa un problema grave y bidireccional. Los estereotipos de género tienen relación directa, estadísticamente significativa y media con la violencia sufrida y ejercida.

*Palabras clave:* violencia de parejas jóvenes, estereotipos de género, estereotipos de femineidad, estereotipos de masculinidad.

## ABSTRACT

Objective: To establish the relationship between gender stereotypes and the dating violence, in students of a university in Lima - 2022. Method: The study was basic science, non-experimental and cross-correlational with a quantitative scope. The population was finite, 3 519 UPN health students based in Los Olivos. The sample consisted of 305 subjects (168 women and 137 men), the sample size was calculated through a finite formula, the sampling was non-probabilistic by quotas according to specialties. The Gender Role Stereotype Scale (SRSS) and the Violence in Relationships Scale (CADRI) were applied. Results: In the stereotypes of femininity (98.4%) and masculinity (95.7%) the high level prevailed. 98.7% of the students reported being victims and 97.7%, aggressors. The stereotypes of femininity were related to the violence received ( $Rho = .281$  and  $p < .001$ ) and exerted ( $Rho = .201$  and  $p < .001$ ). Also, masculinity stereotypes were related to violence received ( $Rho = .244$  and  $p < .001$ ) and exerted ( $Rho = .177$  and  $p = .002$ ). Conclusions: Violence in young couples represents a serious and bidirectional problem. Gender stereotypes have a direct, statistically significant, and average relationship with the violence received and exerted.

*Keywords:* dating violence, gender stereotypes, femininity stereotypes, masculinity stereotypes.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido objeto de estudio desde diversas áreas debido a su impacto en la sociedad y en las personas. Se manifiesta en varios ámbitos de las relaciones humanas, como las parejas, y es considerada como un problema social significativo.

La violencia entre jóvenes en las relaciones sentimentales es más extendida de lo que se suele creer, y comienza a una edad cada vez más temprana en los lazos afectivos, como durante el enamoramiento. En esta situación, la violencia en parejas jóvenes se describe como el intento o acto de ejercer control o causar daño físico, psicológico, emocional o sexual, ya sea de manera aislada o constante, hacia la pareja, sin importar si se trata de relaciones heterosexuales o del mismo género. Esta violencia puede manifestarse directamente o incluso a través de medios online (Wolfe et al., 1996; Rey-Anacona, 2009).

En este contexto, tanto organismos globales como la Organización Mundial de la Salud [OMS] y varios países, incluido el nuestro, han llevado a cabo diversos esfuerzos para reducir la incidencia de este problema. Se reconoce como una cuestión de género, donde las mujeres son principalmente afectadas, aunque también se reconoce como una dinámica bidireccional, en la que tanto hombres como mujeres pueden ejercer violencia en relaciones de pareja e incluso en el seno familiar. Al respecto, la OMS (2021) estimó que alrededor del 27% de mujeres entre 15 y 49 años que hayan estado en una relación han experimentado algún tipo de violencia física o sexual por parte de su pareja, impactando su bienestar físico, mental, sexual y reproductivo. Además, en América, la tasa de violencia contra las mujeres se sitúa en el 20%.

Considerando que la violencia entre jóvenes en relaciones involucra tanto la violencia hacia mujeres como hacia hombres, en España, Gonzáles y Santana (2001) encontraron que el 7.5% de hombres y 7.1% de mujeres estudiantes reportaron haber empujado o pegado a su pareja. Muñoz-Rivas et al. (2007) observó que un alto porcentaje, el 95.3% de mujeres y el 92.8% de hombres estudiantes universitarios, mostraron comportamientos agresivos

verbalmente hacia sus parejas, mientras que un porcentaje menor, el 2% de mujeres y el 4.6% de hombres, se involucraron en agresiones físicas.

En algunos países como Canadá, Sears et al. (2007) indicaron que un 35% de estudiantes hombres exhibieron comportamientos de violencia psicológica, un 15% violencia física y un 17% violencia sexual hacia sus parejas. Por otro lado, un 47%, 28% y 5% de mujeres respectivamente se vieron involucradas en estos actos de violencia. En México, Rivera et al. (2007) observó que el 4.33% de hombres y 4.21% de mujeres estudiantes habían sufrido violencia psicológica; además, el 20.99% de mujeres y 19.54% de hombres, reportaron haber sufrido violencia física. De igual manera, en Colombia, Rey-Anacona (2013) identificó que el 85% de estudiantes ejerció violencia hacia su pareja el menos una vez en su vida, de los cuales el 46.9% fueron hombres y el 53%, mujeres.

Ante esta realidad es de suma importancia comprender la violencia desde sus inicios en la etapa del enamoramiento, más aún en jóvenes e identificar los factores de riesgo como los estereotipos de género. Puesto que, tal como lo señala Moya (2003) los estereotipos acerca de determinadas categorías sociales influyen en la manera en la se percibe e interpreta la realidad y en la conducta de las personas. Por ello, el presente estudio en primer lugar plantea y describe la violencia de parejas como una problemática tan relevante como en otras formas y contextos de agresión, para formular el problema abordado, los estudios previos y los objetivos e hipótesis. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis teórico que ayudó a definir el contexto conceptual de las variables relacionadas con la violencia, el marco legal establecido en el Perú y la interpretación de las variables del estudio. Además, se delineó la metodología utilizada para investigar este tema, incluyendo los participantes, los métodos de recopilación de datos y los procesos para obtener y analizar la información. A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante análisis tanto descriptivos como inferenciales. Estos resultados se discuten

en comparación con otros estudios, se resumen las conclusiones y se ofrecen recomendaciones dirigidas al Estado, las universidades y la comunidad científica.

### **1.1.Planteamiento del problema**

El noviazgo, conocido como la fase inicial de una relación entre personas jóvenes, representa una oportunidad para que ambos individuos se conozcan y desarrollen su vínculo como pareja (Mendoza, 2019). Es un espacio en el que dos personas se atraen por tener mayor afinidad respecto a las características físicas, estética, aficiones, proyecto de vida, etc. haciendo oportuno el enamoramiento; no obstante, también implica que se susciten comportamientos como los celos, el control hacia la pareja, creencias distorsionadas de las relaciones de pareja, las cuales terminan en violencia (García et al., 2013). Esta forma de violencia fue descrita en 1989 por Ray y Archer como “dating violence”, y desde entonces ha recibido distintos nombres en español, tales como: “violencia íntima”, “violencia en el noviazgo” o “violencia en las relaciones de parejas jóvenes” (Glass et al., 2003). Asimismo, difiere de aquella que se produce en parejas casadas o convivientes.

En esta perspectiva, la violencia entre parejas jóvenes se describe como cualquier acción o intento, ya sea aislado o persistente, destinado a causar daño o ejercer control físico, psicológico, emocional y/o sexual sobre la pareja. Esta dinámica puede ocurrir tanto en relaciones heterosexuales como en relaciones del mismo sexo, manifestándose de manera directa o incluso a través de medios en línea (Wolfe y Werkele, 1996; Rey-Anacona, 2009). Y a pesar de que se caracteriza por conductas menos graves comparados con aquellos que acontecen en la violencia marital (Corral, 2009); estudios recientes llevados a cabo durante la última década han mostrado que este tema es más prevalente de lo que se creía previamente. Por lo tanto, debería ser considerado igual de importante que la atención que recibe la violencia en relaciones de pareja casadas o convivientes (Rey-Anacona, 2013). Resulta pertinente señalar

que la violencia de parejas jóvenes ha sido estudiada principalmente en estudiantes de educación superior universitaria o técnica.

Es entonces relevante identificar aquellas variables que guardan relación con la violencia en las relaciones de parejas jóvenes. Como son los estereotipos de género, al respecto, Arnosó et al. (2017) señala que las actitudes tradicionales de género en los hombres perpetúan la violencia contra la pareja. Asimismo, Sánchez-Velásquez (2017) afirma que los estereotipos de género más elaborados pueden tener un impacto perjudicial en cómo hombres y mujeres se comportan, promoviendo patrones de violencia que a veces son considerados como algo común y aceptable en la sociedad. Estos estereotipos son un conjunto de creencias estructuradas y arraigadas comunes en una cultura sobre cómo son los hombres y las mujeres, y junto con la identidad de género, pueden causar discriminación basada en la clasificación de alguien por su sexo (González, 2008). Las cuales surgen al observar que tanto hombres como mujeres realizan roles sociales diferentes infiriéndose la existencia de destrezas o habilidades internas distintas (Castillo-Mayen y Montes-Berges, 2014).

A pesar de estos esfuerzos, aún son contados los estudios en el Perú que estudien los estereotipos como factores de las conductas violentas (Sickles, 2019), especialmente aquellos que se centren en las relaciones románticas de los jóvenes, aunque esta fase sea significativa en su transición a la adultez, ya que las conductas aprendidas durante este período impactarán en su desarrollo como adultos (Garrido-Antón et al., 2020).

## **1.2.Descripción del problema**

Es innegable que la violencia representa uno de los principales desafíos en la sociedad, impactando a las personas sin importar su situación o circunstancias, edad, religión o sexo, del mismo modo que una de sus formas, la violencia en relaciones de parejas jóvenes. Además, puede ser unidireccional, cuando solo uno de los miembros de la pareja la ejerce o bidireccional, cuando ambos actúan como víctima y agresor (Arnosó et al., 2017). Sobre ello,

la OMS (2021) estimó que alrededor del 27% de mujeres entre los 15 y 49 años que han estado en una relación han experimentado violencia física y/o sexual. De ese grupo, más del 45% ha sido víctima de algún tipo de violencia física y/o sexual al menos una vez desde los 15 años. Además, respecto a su prevalencia, la violencia de pareja a lo largo de la vida varía entre el 20% y el 33% en diferentes regiones: 20% en la región del Pacífico occidental, 22% en países de ingresos altos y Europa, 25% en las Américas, 33% en África, 31% en el Mediterráneo oriental y 33% en Asia Sudoriental.

Al referirnos a la prevalencia de la violencia en relaciones de parejas jóvenes, el panorama sigue sin ser alentador. Estudios realizados en España, tales como: Gonzáles y Santana (2001) encontraron que, de un grupo de 1146 estudiantes de 16 a 18 años, aproximadamente el 7.5% de los hombres y el 7.1% de las mujeres informaron haber ejercido fuerza física, como empujar o golpear, hacia sus parejas. Así también, Muñoz-Rivas et al. (2007) reportaron que, dentro de un grupo de 2416 estudiantes adolescentes y jóvenes de 16 a 20 años, el 95.3% de mujeres y el 92.8% de hombres participaron en conductas verbales agresivas hacia su pareja, mientras que un 2% de mujeres y un 4.6% de hombres llevaron a cabo agresiones físicas. En algunos países como Canadá, en investigaciones realizadas por Sears et al. (2007) mostraron que, en 633 adolescentes y jóvenes estudiantes de 12 a 18 años, el 35% de hombres y el 47% de mujeres habían realizado conductas de violencia psicológica contra su pareja; 15% y 28%, física, 17% y 5%, sexual, respectivamente. De igual modo, en Estados Unidos, un estudio desarrollado por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, 2006) reportó que, entre 15,214 estudiantes jóvenes, aproximadamente el 8.9% de hombres y el 8.8% de mujeres habían sido víctimas de violencia física, y un estudio en México que abarcó a 7960 estudiantes de 11 a 24 años, todos con al menos una relación de pareja, mostró que el 4.33% de hombres y el 4.21%

de mujeres experimentaron violencia psicológica. Además, un 20.99% de mujeres y un 19.54% de hombres informaron haber sido víctimas de violencia física (Rivera et al., 2007).

A nivel de Latinoamérica, estadísticamente se reporta en Colombia, que en 902 estudiantes entre 15 a 35 años, el 85% ejerció violencia hacia su pareja el menos una vez en su vida, de los cuales el 46.9% fueron hombres y el 53%, mujeres. Según el tipo de violencia, la violencia física fue ejercida por el 40.3% de hombres y 40% de mujeres, la violencia psicológica por el 83.9% de hombres y 82.7% de mujeres, la violencia emocional por el 43.9% de hombres y 32% de mujeres, la violencia sexual por el 29% de hombres y 17.5% de mujeres, la violencia económica por el 15.1% de hombres y 7.8% de mujeres, y negligencia por el 20.4% de hombres y 10.1% por mujeres (Rey-Anaconda, 2013). De la misma manera en El Salvador, se encontró que en 80 alumnos entre 18 a 45 años, el 92% de mujeres y 93% de hombres percibía que las mujeres son inferiores a los hombres. Así también, el 38% de mujeres y 49% de hombres consideraba que una mujer no debe llevar la contraria a su pareja (Sánchez-Velásquez, 2017).

En el Perú, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) señaló que los estereotipos de género en nuestro país sitúan a la mujer como objeto sexual, teniendo por lo que debe ser guapa, seductora y sumisa, mientras que el hombre, es caracterizado como conquistador, poseedor de la mujer. Además, informó que el 52.7% de los encuestados respaldan la idea de que "las responsabilidades de madre, esposa o ama de casa deben tener prioridad sobre los sueños personales de la mujer". Además, el 31.1% sostiene que "una mujer que viste de manera provocativa busca ser acosada sexualmente". Un 26% está de acuerdo con la idea de que "una mujer debe estar siempre disponible para tener relaciones sexuales cuando su pareja lo desee", mientras que el 18.6% apoya la noción de que "los celos masculinos hacia la pareja demuestran amor". Por su parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022) reportó que 133 436 casos de violencia contra la mujer

han sido atendidos en los Centro de Emergencia Mujer durante el mes de enero a diciembre, así tenemos que el 65% (87 493 casos) comprenden jóvenes y adultas (18-59 años), siendo en prevalencia la violencia psicológica (41%), seguida por violencia física (38,6%) y sexual (19,4%), de todos ellos quien fue el principal agresor fueron sus parejas.

Específicamente en Lima, González-Cordero et al. (2019) reportó que, en 208 adolescentes y jóvenes estudiantes entre 14 y 18 años, el 98.2% de mujeres cometieron alguna conducta de violencia hacia su pareja o la sufrió. En cuanto a la violencia ejercida y sus tipos, el 83.9% reportó violencia física, 98.2% de tipo verbal-emocional, 82.1% en forma de amenaza, 75% de tipo relacional y 91.1% de tipo sexual. Referente a la violencia sufrida, el 80.4% sufrió violencia física, el 94.6% violencia verbal-emocional, el 83.9% en forma de amenaza, el 76.8% violencia relacional y el 83.9% violencia sexual. Respecto a los hombres, el 100% indica haber ejercido violencia a su pareja y del mismo modo haberla sufrido. Específicamente según el tipo de violencia ejercida, el 87% señala haber cometido violencia física, el 97.4% violencia verbal emocional y en forma de amenaza, el 88.3% violencia relacional y el 97.4% violencia sexual. Por otro lado, en cuanto a la violencia sufrida; violencia física fue del 94.8%, violencia verbal-emocional en un 100%, amenazas en un 98.7% y violencia sexual en un 93.5%.

Es crucial prestar una atención especial a la violencia en las relaciones entre parejas jóvenes, especialmente cuando prevalencia es alta. donde el aprendizaje de estereotipos que cosifican o degradan a la mujer, pueden incrementar su ocurrencia. Por lo tanto, este estudio se lleva a cabo con el propósito de examinar cómo los estereotipos de género influyen en la violencia en parejas jóvenes, identificando su prevalencia en esta etapa vital. Es fundamental iniciar intervenciones tempranas para reducir tanto la incidencia como la prevalencia de esta problemática, mediante acciones preventivas y fomentando relaciones saludables desde las primeras etapas del enamoramiento.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema general.**

¿Cuál es la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?

#### **1.3.1. Problemas específicos.**

¿Cuáles son los niveles de estereotipos de género en jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?

¿Cuál es la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?

¿Cuáles son las diferencias en los niveles de estereotipos de género en jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022 según sexo?

¿Cuáles son las diferencias en la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022 según sexo?

¿Cuál es la relación entre los estereotipos de femineidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes Universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?

¿Cuál es la relación entre los estereotipos de masculinidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes Universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?

### **1.4. Antecedentes**

#### **1.4.1. Antecedentes internacionales.**

Un estudio llevado a cabo por Muñoz-Ponce et al. (2020) tuvo como objetivo identificar la relación entre la aceptación de la violencia, los celos y el sexismo hacia la mujer o el hombre y la violencia en el noviazgo. El tipo de investigación fue correlacional. La muestra fue de 506 estudiantes universitarios mexicanos, como instrumentos emplearon la Escala de Aceptación de la Violencia, la Escala de Sexismo Ambivalente hacia las Mujeres (ASI) y Hombres (AMI), la Escala de Celos y el Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI). Según

sus hallazgos, el tipo de violencia más común fue de naturaleza psicológica, tanto en quienes la experimentaron como en quienes la ejercieron. Además, en términos de género, los hombres fueron más propensos a sufrir violencia psicológica y física que las mujeres. Los celos, el sexismo y la tolerancia a la violencia mostraron una conexión significativa con la violencia experimentada y perpetrada tanto por hombres como por mujeres. Esto llevó a la conclusión de que la violencia en las relaciones de pareja es recíproca, y que los celos pueden romantizarla, mientras que el sexismo y la tolerancia a la violencia contribuyen a perpetuar este problema.

Un estudio realizado por Mendoza (2019) tuvo como propósito comprender cómo los jóvenes universitarios en la ciudad de Tarija perciben las causas y consecuencias de la violencia durante el noviazgo. El objetivo era contribuir a la formulación de estrategias preventivas y de atención adaptadas a este contexto específico. Se empleó un enfoque de investigación correlacional, con la participación de 770 estudiantes universitarios. Los resultados indicaron que los celos se identificaron como la causa principal de la violencia, con hombres como los principales perpetradores y mujeres como las más afectadas. Sin embargo, un porcentaje significativo de participantes reconoció tanto la agresión por parte de hombres como de mujeres, así como el impacto en ambos géneros. Respecto a las consecuencias, se destacaron la baja autoestima y la depresión, y se observaron diferencias en la percepción según la edad y la experiencia pasada o actual en relaciones de noviazgo. El estudio tuvo como conclusión, la necesidad de realizar más investigaciones a nivel regional para identificar la victimización, la violencia recíproca y la influencia de variables independientes, promoviendo un enfoque integral para abordar esta problemática.

Martínez et al. (2016) llevaron a cabo una investigación para explorar cómo las características de la violencia en relaciones de noviazgo, tanto en adolescentes como en jóvenes universitarios, podrían estar relacionadas con la observación de comportamientos agresivos entre sus padres. Para esto, se utilizaron una lista de chequeo de verificación para identificar

experiencias de maltrato en la pareja y un cuestionario de autoevaluación sobre violencia en relaciones de pareja. Esta evaluación se realizó con 589 estudiantes, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 22 años. Los hallazgos mostraron que el 70.9 % de los estudiantes había experimentado al menos un tipo de violencia por parte de su pareja, mientras que el 48.6 % afirmó haber empleado la violencia contra su pareja. Los tipos más comunes identificados fueron la violencia emocional y psicológica, reportadas por el 61 % y 51.4 % de los encuestados, respectivamente.

Además, Sánchez-Velásquez (2017) desarrolló el estudio con el propósito de identificar los estereotipos de género relacionados con la violencia hacia las mujeres. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, con un diseño transversal no experimental y un nivel descriptivo. La muestra consistió en 80 estudiantes, de edades comprendidas entre los 18 y 45 años (37 mujeres y 43 hombres), empleando un cuestionario diseñado específicamente para el estudio. Los resultados indicaron que un 8% de las mujeres y un 5% de los hombres perciben a las mujeres como inferiores a los hombres. Además, un 3% de las mujeres y un 5% de los hombres creen que, si el esposo es el principal proveedor económico del hogar, la mujer debe estar subordinada a él. El 5% de los hombres considera que una mujer está obligada a tener relaciones sexuales con su esposo incluso si ella no lo desea. En cuanto a la idea de contradecir al esposo, el 62% de las mujeres y el 51% de los hombres opinaron que una mujer no debería hacerlo. La conclusión principal del estudio fue que existe un bajo porcentaje de participantes que presentan estereotipos de género asociados con la violencia contra las mujeres.

Otro estudio realizado por Boira et al. (2017) tuvo como propósito de examinar las conexiones entre actitudes sexistas, percepciones distorsionadas sobre la mujer y la presencia de comportamientos violentos en relaciones de pareja entre estudiantes universitarios en campos relacionados con la salud y el bienestar. Esta investigación, de naturaleza correlacional,

contó con la participación de 646 alumnos de tres universidades (424 mujeres y 222 hombres). Se utilizaron instrumentos como la Escala de Tácticas para Conflictos, el Inventario de Sexismo Ambivalente, el Inventario de Pensamientos Distorsionados y la Escala de Deseabilidad Social.

Los resultados revelaron niveles elevados de sexismo y de experiencias tanto de ejercer como de ser víctima de violencia en esta muestra de estudiantes universitarios, aunque parece que estos resultados pueden estar influenciados por la tendencia a responder de manera socialmente aceptable. Como conclusión, se señaló la necesidad de implementar intervenciones educativas dirigidas a la población universitaria para reducir los pensamientos sexistas que podrían ser el fundamento de la violencia de género.

Además, Arnosó et al. (2017) realizaron un estudio en España con el propósito de examinar cómo distintas formas de sexismo podrían predecir la violencia en relaciones de pareja, además de analizar posibles diferencias en esas variables según la procedencia cultural y el género. Se trató de un estudio transversal que incluyó a 251 participantes, donde el 28% eran nativos y el 72% eran inmigrantes (provenientes de Latinoamérica y África), ambos sexos y con edades entre los 18 y 65 años. Los resultados mostraron que el 11% reportó haber experimentado algún tipo de violencia en su relación de pareja (física, psicológica o sexual), con un 9% de casos de violencia mutua y un 2% de violencia unidireccional. Concluyeron que los hombres y los individuos inmigrantes mostraron puntuaciones más altas en distintas formas de sexismo en comparación con las mujeres y los nativos, respectivamente. Además, observaron que el conjunto de manifestaciones de sexismo analizadas tenía una relación débil con la violencia en las relaciones de pareja (3%), lo que generó debate sobre las implicaciones de este hallazgo.

Por último, Rodríguez-Domínguez et al. (2017) realizaron una investigación con el propósito de examinar los comportamientos de ciberagresión en relaciones de noviazgo

adolescente y explorar la relación entre la presencia de creencias sexistas, celos románticos y otras formas de violencia psicológica con este tipo de violencia dirigida hacia las mujeres. La muestra incluyó a 206 adolescentes varones que eran estudiantes de educación secundaria en la ciudad de Huelva. Los resultados revelaron que un porcentaje significativo de hombres había ejercido ciberagresión hacia sus parejas o exparejas femeninas. Además, el análisis estadístico mostró que esta conducta se relacionaba con las creencias sexistas de los hombres, especialmente aquellas de naturaleza hostil, junto con la presencia de celos románticos y otras formas tradicionales de violencia psicológica. Estos hallazgos sugieren que actitudes y creencias arraigadas en el sexismo, así como los celos, están vinculados a la violencia que ocurre en relaciones de pareja a edades tempranas, incluso en entornos virtuales.

#### ***1.4.2. Antecedentes nacionales.***

En Lima, Zeña-Ñañez et al. (2022) desarrollaron un estudio con el propósito de determinar con qué frecuencia ocurre la violencia en relaciones amorosas en la etapa del enamoramiento. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque no experimental y transversal, con un nivel descriptivo. La muestra incluyó a 71 estudiantes de una universidad en Perú, a quienes se les administró un cuestionario diseñado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para evaluar diferentes formas de violencia: física, psicológica y sexual. Los resultados revelaron que el 85.5% de los participantes informaron haber experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones amorosas. De ese porcentaje, el 57.7% indicó haber experimentado violencia de tipo psicológica, mientras que el 7% reportó haber sufrido violencia física y sexual. Como conclusión, se determinó que los estudiantes habían sido víctimas de algún tipo de violencia, siendo la violencia psicológica la más prevalente.

Barreda et al. (2021) en Arequipa, realizaron una investigación con el propósito de examinar cómo los estudiantes de una universidad pública perciben los estereotipos de género en relación consigo mismos. El enfoque del estudio fue no experimental, de tipo transversal y de carácter descriptivo. Un total de 106 mujeres y 36 hombres participaron en esta investigación. Se empleó la Escala de Estereotipos de género actuales como herramienta de medición. Los resultados evidenciaron que la percepción de los estereotipos asociados a los hombres es más desfavorable en comparación con los estereotipos atribuidos a las mujeres. Además, se constató que estos estereotipos tienen un impacto negativo en las relaciones interpersonales y sociales de los estudiantes universitarios.

Otro estudio realizado por Manrique y Flores (2021) la finalidad de la investigación fue establecer la relación entre el sexismo y la presencia de violencia, tanto como perpetradores y víctimas, en relaciones amorosas de adolescentes de 15 a 17 años en Lima Norte. Este estudio de naturaleza correlacional contó con la participación de 93 adolescentes. Para evaluar estos aspectos, se utilizaron la Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA) y el Inventario de violencia en relaciones de noviazgo entre adolescentes (CADRI). Los resultados demostraron una correlación directa y significativa entre el sexismo y la violencia ejercida, aunque la relación con la violencia sufrida fue directa pero no significativa, siendo ambas de bajo grado. Se concluyó que la violencia en las relaciones de pareja es recíproca y está vinculada al sexismo. Las mujeres reportaron con mayor frecuencia ser víctimas de violencia psicológica y física, mientras que los hombres informaron haber sido perpetradores de violencia sexual y haber sufrido violencia psicológica.

Díaz (2020) realizó un estudio con el fin de explorar la conexión entre los diferentes aspectos de los estereotipos de género y la postura frente a la violencia contra las mujeres en adolescentes en una etapa tardía de su adolescencia, provenientes de tres facultades en una universidad metropolitana en Lima. La investigación se clasificó como básica y correlacional,

con un diseño transversal no experimental. La muestra estuvo compuesta por 86 estudiantes universitarios, con edades entre 18 y 19 años, pertenecientes a tres facultades de una universidad nacional en Perú. Para la evaluación se utilizaron la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) y la Escala de Estereotipos de Roles Sexuales (SRSS). Los resultados revelaron una relación entre las diferentes dimensiones de los estereotipos de género y la actitud hacia la violencia contra las mujeres, aunque esta asociación fue de bajo grado. Se identificó una inclinación entre las mujeres a aceptar la violencia cuando se les asignan características estereotipadas, mientras que el impacto de los estereotipos de género en la actitud hacia la violencia contra las mujeres disminuyó a medida que los individuos se acercaban a la adultez temprana. La conclusión sugiere la posible influencia de otras variables en la postura hacia la violencia contra las mujeres, lo que coincide con investigaciones previas descritas en la discusión.

Sickles (2019) realizó un estudio con el propósito de investigar si existe una conexión entre los roles de género estereotipados y los comportamientos agresivos en adolescentes. Este estudio, de tipo transversal y correlacional, incluyó a una muestra de 129 estudiantes de quinto año de secundaria, con edades comprendidas entre los 15 y 19 años. Los resultados del estudio no revelaron una relación entre las diferentes dimensiones de los roles de género estereotipados y la variable de comportamientos agresivos. Tampoco se identificó una correlación entre las diversas dimensiones de ambas variables. Sin embargo, se observaron diferencias significativas en las dimensiones de los roles de género estereotipados y también en las dimensiones de los comportamientos agresivos en función del sexo biológico de los estudiantes.

Por otro lado, Huaman (2019) realizó una investigación en Chiclayo con el objetivo de determinar cómo se relacionan el sexismo y la violencia en relaciones de noviazgo. Este estudio de correlación involucró a 160 estudiantes universitarios, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 25 años. Los resultados revelaron una relación altamente significativa entre el sexismo y la

violencia en el noviazgo. Sin embargo, se concluyó que, aunque existe una conexión entre ambas variables, esta asociación es débil en términos de su grado de relación.

Además, Ojeda (2019) llevó a cabo una investigación con el propósito de identificar y analizar las características de los estereotipos de género en una muestra específica, diferenciando por sexo. El objetivo también incluyó la identificación de nuevas creencias en relación al género, las relaciones de pareja y la violencia, además de determinar si existen diferencias significativas en la violencia encubierta entre hombres y mujeres. El enfoque de la investigación fue descriptivo y correlacional, contando con la participación de 200 individuos con edades entre 18 y 24 años. Los resultados revelaron que ambos sexos presentan particularidades en los estereotipos de género estudiados, mostrando creencias distintas a las convencionales en lo referente al género, las relaciones de pareja y la violencia. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en la violencia encubierta entre hombres y mujeres. Se concluyó que las creencias emergentes sobre el género, las relaciones de pareja y la violencia difieren de las expectativas tradicionales, especialmente en parejas casadas o convivientes.

### **1.5. Justificación de la investigación**

A nivel teórico, este estudio ha contribuido a la comprensión de la relación entre los estereotipos de género relacionados con la feminidad y la masculinidad, y la violencia en las relaciones de pareja juveniles, un área poco explorada en nuestro país. Además, la recopilación de datos realizada en esta investigación ofrece una base de referencia y motiva la realización de futuros estudios que profundicen en el entendimiento de la violencia, especialmente durante la etapa de la adultez temprana.

En un sentido práctico, este estudio ha proporcionado información sobre la prevalencia de la violencia en relaciones de pareja y los estereotipos en entornos universitarios, lo que puede facilitar intervenciones oportunas por parte de las autoridades pertinentes. Además, estos resultados podrían ser útiles para el diseño más preciso de programas de prevención de la

violencia o programas que promuevan relaciones de pareja saludables en hogares, escuelas y comunidades universitarias, abordando este problema de manera efectiva.

A nivel social, este estudio ha permitido identificar de manera preventiva los estereotipos que predicen la violencia en relaciones de pareja, brindando una comprensión más precisa de cómo estos estereotipos están relacionados con el surgimiento de la violencia, tanto en entornos universitarios como en la sociedad peruana en general.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

Al considerar que poco se ha investigado sobre la violencia que se puede producir durante el enamoramiento y su relación con los estereotipos de género en la población universitaria, el presente estudio tuvo como limitación los conocimientos científicos previos para comprender ambas variables; a pesar de ello, con base en la operacionalización propuesta, fue posible realizar un abordaje adecuado en términos de la investigación. Además, se partió identificando su incidencia o prevalencia y las diferencias según las características sociodemográficas para posteriormente identificar las relaciones entre los estereotipos y la violencia.

Debido al tamaño de muestra los resultados solo son válidos para la población sujeta a la investigación; sin embargo, permitió responder a las preguntas y objetivos propuestos. Y además, es un antecedente de la problemática en nuestro país.

Además, al tomarse en cuenta el contexto de pandemia por COVID 19 y la modalidad virtual de las clases en los estudiantes universitarios de la muestra, los instrumentos fueron aplicados vía virtual.

## **1.7. Objetivos**

### ***1.7.1. Objetivo general***

Establecer la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima- 2022.

### **1.7.2. Objetivos específicos.**

Identificar los niveles de estereotipos de género, en estudiantes jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.

Identificar la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022

Comparar los niveles de estereotipos de género, en estudiantes jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022, según sexo.

Comparar la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022, según sexo.

Estudiar la relación entre los estereotipos de femineidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.

Evaluar la relación entre los estereotipos de masculinidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitario de una universidad de Lima, 2022.

## **1.8. Hipótesis**

### **1.8.1. Hipótesis general.**

Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.

### **1.8.2. Hipótesis específicas.**

Existen diferencias, estadísticamente significativas entre los niveles de estereotipos de género, en estudiantes jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022, según sexo.

Existen diferencias, estadísticamente significativas entre la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022, según sexo.

Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de femineidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.

Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de masculinidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Marco conceptual

#### 2.1.2. *Estereotipos de género*

Los estereotipos representan un conjunto particular de ideas preconcebidas y creencias compartidas por los miembros de una cultura comunes dentro de una sociedad. Estos tienen un gran impacto en cómo procesamos la información social al simplificar o exagerar las características de un grupo, justificando nuestras respuestas emocionales y comportamentales. A pesar de la llegada de información que desafíe estos estereotipos, tienden a ser inflexibles y difíciles de cambiar (Morales et al., 2007).

El género es una creación formada por la cultura, la historia y la sociedad, usada para categorizar a personas como hombres o mujeres según características sociales, situacionales y temporales (Poggi, 2019). También se refiere al conjunto de expectativas y valores sobre cómo se espera que actúen y sean los hombres y las mujeres (Arellano, 2003).

Los estereotipos de género son ideas organizadas y comúnmente aceptadas en una sociedad acerca de las características o cualidades que se asocian a mujeres y hombres. Respecto a las mujeres, se asocia con rasgos expresivos centrados en la interacción socioafectivas, cuidado maternal y rol reproductivo. Y, en el caso de los hombres, mediador entre la sociedad y la familia, un rol instrumental enfocado a la ejecución y logros de metas y proveedor económico (González, 2008; Bosques y Álvarez, 2015; Salas, 2017).

Es importante señalar que los estereotipos de género están conectados con los roles de género, que implican cómo las personas actúan y viven diariamente según lo que se considera adecuado para hombres o mujeres (Aguilar et al., 2013).

**2.1.1.1. Funciones de los estereotipos.** Morales et al. (2007) y Tajfel (1984) señalan que los estereotipos desempeñan funciones individuales y sociales:

- **Funciones psicológicas o individuales.** Los estereotipos simplifican la realidad en la que vivimos reduciendo el esfuerzo cognitivo para comprenderla y actuar. Estos pueden ser precisos y útiles cuyas connotaciones suelen ser positivas o negativas y rara vez neutros. Además, protegen nuestro sistema de valores.

- **Funciones sociales.** Los estereotipos facilitan la búsqueda de una identidad positiva, justifican nuestras acciones con otras personas, explican la realidad social con el fin de adaptar nuestro comportamiento a sus normas y entorno.

**2.1.1.2. Tipos de estereotipos de género.** De acuerdo con Lipsitz (1974, citado por Sickles, 2019) los estereotipos de género se clasifican en: masculinidad y femineidad.

- **Estereotipo de masculinidad.** Hace referencia a la creencia de que los hombres deben ser agresivos, dominantes, actuar como líder, con capacidad para controlar personas y situaciones, con un buen autoconcepto, alta autoestima, confiado de sí mismo, asertivo, capaz de tomar decisiones, activo e independiente (Lipsitz, 1974, citado por Sickles, 2019). Además, se le atribuyen como características de fortaleza para enfrentar la vida, conocimiento, poder, engrimiento, habilidad, autoconfianza, resistencia, autosuficiencia y que debe rechazar sus sentimientos (Freixas, 2000; Bonino, 2000).

Raguz (1995) divide el estereotipo de masculinidad en **masculinidad Interna**, que involucra control y dominio de sí mismo (seguridad, autonomía, buena autoestima, capacidad de decisión y asertividad) y **masculinidad del entorno Social**, que son aprendidas desde muy temprana edad (agresividad, liderazgo, fuerza, competitividad, valentía).

Hardy y Jiménez (2001) acotan que el estereotipo de masculinidad posee como principal atributo el poder. Este poder asociado a la masculinidad exige contar con algunas características como ganar, ordenar, lograr objetivos, ser estricto, exigente y poco afectivo.

- **Estereotipo de femineidad.** Son las creencias de que la mujer debe ser tierna, sensitiva a necesidades de otros, flexible, amar a los niños, compasiva, comprensiva, cálida, sumisa, leal, suave, afectuosa y servicial (Lipsitz, 1974, citado por Sickles, 2019). Freixas (2001) afirma que la cultura establece ciertas expectativas para las mujeres, como la importancia de la belleza, la definición de la identidad femenina a través de la maternidad y el papel de cuidadora responsable del bienestar de otros, además de una supuesta inclinación natural hacia el amor. Estas ideas han sido reforzadas por la sociedad a lo largo del tiempo, generando una lista de rasgos o cualidades atribuidas a las mujeres, que se fundamentan en la idea de su supuesta inferioridad frente a los hombres.

### ***2.1.2. Violencia en parejas jóvenes***

La OMS (2021) afirma que la violencia en una relación de pareja se refiere a acciones de una pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, involucrando agresiones físicas, coerción sexual, control y abuso psicológico.

Así mismo, se entiende como un fenómeno repetidamente bidireccional en la que ambos miembros de la pareja participan como víctima y victimario, es heterogéneo, multicausal y exento del género (Muñoz y Echeburúa, 2016). Este tipo de violencia se refiere al perjuicio que ocurre entre miembros de una pareja sin considerar la influencia o conexión emocional con sus respectivas familias de origen, de acuerdo con Almonacid et al. (1996). Y a su vez se subdivide en tres tipos:

- **Violencia hacia la mujer.** Violencia dirigida únicamente de la pareja hacia la mujer, con niveles de daño que van desde insultos hasta homicidio. Incluye agresiones físicas que pueden comenzar con acciones como pellizcos, empujones, bofetadas, golpes y llegan hasta el homicidio. Además, implica violencia emocional mediante comportamientos verbales como amenazas, insultos, gritos y críticas, generando un deterioro gradual en su bienestar emocional y eventualmente manifestando episodios depresivos. También abarca la violencia sexual, que implica actos de naturaleza sexual contra la voluntad de la mujer.

- **Violencia hacia el hombre.** A diferencia de la violencia contra las mujeres, esta forma de violencia tiene como víctima a la pareja masculina. Aunque los casos son poco frecuentes o denunciados, pueden manifestarse de manera similar a los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.

- **Violencia recíproca, cruzada o bidireccional.** Esta modalidad de violencia implica que tanto hombres como mujeres son capaces de ejercerla, estableciendo un comportamiento agresivo en ambas direcciones.

Así mismo, la violencia en parejas jóvenes hace referencia al daño que sucede entre integrantes de una pareja de jóvenes en las que se experimenta el enamoramiento que se diferencia de la violencia en parejas casadas por presentarse agresión en formas menos agresivas, tiende a ser mutua y es más frecuente (Wolfe y Werkele, 1999; Corral, 2009).

**2.1.2.1. Tipos de violencia de parejas jóvenes.** Wolfe y Werkele (1999) considerando las particularidades de la violencia en una relación de pareja, las categorizan en:

- **Amenazas.** Asustar intencionalmente y amenazar con destrozar algo que valora la pareja, golpear, lanzar algún objeto causando un daño físico o ejercer violencia psicológica y sexual.

- **Violencia física.** Acto consciente y no expresado explícitamente que ocasiona perjuicio mediante golpes o acciones dirigidas al cuerpo, utilizando cualquier medio que cause daño físico a la pareja. Además, comprende cualquier forma de agresión física sufrida por las víctimas a manos de sus agresores, siempre y cuando exista la intención. La gravedad de este tipo de violencia puede variar, abarcando desde empujones, pellizcos, tirones de cabello, quemaduras, hematomas, hasta llegar incluso al homicidio (Pérez, 2020).

- **Violencia relacional.** Afecta de manera indirecta utilizando a amistades, conocidos o familiares de la pareja con los que se relaciona. Pretende deteriorar las relaciones de la pareja con otras personas y su apreciación de pertenencia a un grupo.

- **Violencia verbal-emocional.** Agredir verbalmente, acciones de control y poder que afectan la moralidad y bienestar psicológico, aislamiento de amigos y familiares.

Además, implica un maltrato sutil, la agresión hacia la víctima se caracteriza por dirigir palabras hirientes, humillaciones, desprecio, amenazas; insultos, burlas, críticas, gritos e ignorar a la víctima (Pérez, 2020).

- **Violencia sexual.** Conductas sin consentimiento en la que se usa la fuerza de manera pública o privada con tal de conseguir actos coitales. Esto incluye tocar los genitales o cuerpo sin consentimiento de la pareja, sugerir, hostigar o acosar.

Además, se evidencia con ataques que involucran el uso de fuerza física o psicológica, situando a una persona en un estado de vulnerabilidad con el propósito de imponer conductas sexuales en contra de su consentimiento (Pérez, 2020).

**2.1.2.2. Ciclo de la violencia.** El ciclo de violencia, así como lo señala Walker (2009), se basa en la idea de que la violencia sigue un patrón repetitivo experimentado, desde una perspectiva de género, por mujeres, y se incrementa en una espiral ascendente. Este patrón se entiende como un ciclo que consta de fases: a) tensión, b) agresión aguda y c) reconciliación.

Durante la fase de tensión, se produce una acumulación gradual de tensiones manifestadas a través de actos discretos que generan fricción en la relación, donde el agresor comienza a expresar su descontento y hostilidad, aunque no de manera extrema. En este momento, la mujer intenta reducir la tensión haciendo lo que cree que podría complacer a su pareja, calmarlo o, al menos, evitar mayores agresiones.

En la fase de agresión aguda, a medida que la tensión aumenta, la mujer se vuelve más temerosa del peligro y finalmente pierde el control de la situación, culminando en una agresión de máxima intensidad. Esta fase concluye cuando el agresor se detiene.

En la fase de reconciliación, la pareja que perpetró la agresión intenta reparar el daño, brindar apoyo a la mujer, ofrecer regalos y mostrar bondad y remordimiento con la misma intensidad con la que ocurrió la agresión.

**2.1.2.3. Modelo explicativo de la violencia - Modelo ecológico de la violencia.** De acuerdo con Olivares y Incháustegui (2011), este modelo fue propuesto por Heise en 1994 a partir de la propuesta de Bronfenbrenner del modelo ecológico. En 2003 fue asumido por la OMS con el que se propone cinco niveles o dimensiones para abordar las diversas relaciones, condiciones y factores que influyen en la violencia. Además, parte de la premisa de que cada individuo está inmerso en múltiples niveles de relaciones: individual, familiar, comunitario y social, donde la violencia puede manifestarse.

- **Primer nivel – Individual.** Involucra factores biosociales vinculados a la historia personal, como empleo, ingresos, edad, nivel educativo o género. Se deben explorar como factores de riesgo antecedentes de conductas agresivas o de auto desvalorización, adicciones, crisis individuales por pérdida de empleo, trastornos de personalidad, frustraciones profesionales, fracaso escolar, baja autoestima, dependencia y falta de afecto.

- **Segundo nivel – Microsistema.** Se refiere a las relaciones interpersonales de cada individuo con su entorno inmediato, como la familia, pareja y/o amistades. Aquí se pueden experimentar entornos familiares violentos, ser víctima o testigo de violencia familiar, tener amigos que inciten a actos violentos, sufrir abuso infantil, contar con padres ausentes y enfrentar el consumo de alcohol y drogas.

- **Tercer nivel – Mesosistema.** Aborda todos los entornos comunitarios en los que se desenvuelven los individuos y las familias, incluyendo relaciones sociales, entorno escolar y laboral. Entre los factores de riesgo se encuentran conflictos comunitarios, penurias económicas, desempleo, falta de oportunidades educativas y deportivas, robos,

comportamientos delictivos, homicidios, vandalismo, que normalizan la convivencia violenta y aíslan a mujeres y familias.

- **Cuarto nivel – Macrosocial.** Engloba factores relacionados con la estructura social, como la impunidad, la cultura delictiva, roles de género rígidos, falta de respeto por las instituciones gubernamentales y relaciones corruptas con agentes de seguridad y justicia. Estos factores favorecen comportamientos colectivos propensos a la delincuencia y a transgredir normas, indicando una aceptación de la violencia como método para resolver conflictos.

### ***2.1.3. Relaciones de parejas jóvenes universitarios***

Es una relación de común acuerdo que se establece entre dos personas, con base en el afecto e interés para interactuar y compartir un periodo de tiempo, independientemente de su estructura, grado de formalización u orientación sexual (Stange et al., 2017). Se trata de una conexión social basada en un acuerdo mutuo entre dos individuos para acompañarse y disfrutar juntos de actividades recreativas y sociales. En estos momentos íntimos, tienen la oportunidad de expresar sus emociones, dialogar acerca de sus sueños y aspiraciones, intercambiar opiniones, compartir intereses y demostrarse afecto a través de gestos como caricias, manifestando así su afectividad mutua (Gutiérrez, 2013).

Las primeras experiencias en relaciones de pareja desempeñan un papel fundamental en la trayectoria vital de las personas. A través de estas relaciones, se fomenta el conocimiento mutuo, así como la comprensión de uno mismo, incluyendo ideales, gustos, sentimientos y preferencias. Además, brindan la oportunidad de ampliar experiencias e intereses, enriqueciendo así la identidad personal. Estas relaciones son una ocasión para plasmar en acciones la forma en que percibimos y comprendemos el mundo. Sin embargo, es crucial cultivar elementos identitarios que se reflejen en acciones concretas, promoviendo así el desarrollo personal y habilidades que faciliten la consolidación de roles satisfactorios (Collado y Armenta, 2021).

## 2.2. Marco legal

Dentro del marco normativo se han producido en las últimas décadas un conjunto de normas jurídicas nacionales e internacionales, para el reconocimiento, protección y sanción de esta problemática de salud pública.

En el ámbito internacional, la OMS (2015) señala que el sistema de las Naciones Unidas ha dado prioridad al abordaje de la violencia contra la mujer. Esto se ha llevado a cabo mediante diversos documentos y conferencias, tales como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Derechos Humanos, así como la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, entre otros eventos relevantes. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco de su objetivo centrado en la igualdad de género, ha incorporado metas que buscan la eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas. Del mismo modo, la Conferencia de Beijing ha destacado a nivel mundial la importancia de la igualdad de género. Durante este encuentro, se abordó la problemática de la violencia de género como un asunto social, involucrando a diversos actores a nivel local, nacional e internacional. Se cuestionaron los valores tradicionales transmitidos por la familia y la sociedad, lo cual condujo a la influencia en la redacción de normativas, la revisión de políticas públicas, la creación de servicios especializados para la atención de esta problemática, y la implementación de programas de capacitación y sensibilización dirigidos a funcionarios públicos y medios de comunicación (Martínez y Lucia, 2003).

En el contexto nacional, se encuentran los tratados internacionales clave que han sido suscritos y ratificados por el Estado Peruano, los cuales establecen un marco interpretativo para abordar diversos temas. En este sentido, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como entidad reguladora, se encarga de abordar tanto la normativa peruana como los principales tratados internacionales firmados y ratificados. Estos elementos constituyen un marco y herramientas nacionales para la formulación de políticas públicas. Dentro de estos documentos legales se incluyen la Constitución Política del Perú de 1993 y la Ley N° 26260,

aprobada en 1997, conocida como la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar. Esta última trata específicamente la violencia contra la mujer en un ámbito familiar, sin abordar la violencia de género. En marzo de 2007, se promulgó la Ley N° 28983, también conocida como Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En 2011, se llevó a cabo una modificación al artículo 107 de la Ley N° 28819 del Código Penal, incorporando por primera vez el delito de feminicidio, limitado a los casos de delito de parricidio en un contexto íntimo.

En el año 2015, se aprobó la Ley N° 30364, la cual fue posteriormente complementada con su reglamentación. Esta ley constituye una de las normativas principales promovidas por el Estado peruano con el propósito de prevenir, erradicar y sancionar cualquier forma de violencia contra las mujeres debido a su condición, así como contra los miembros del grupo familiar, ya sea en entornos públicos o privados. Posteriormente, el 30 de noviembre de 2017, se publicó la Ley N° 30709, que prohíbe la discriminación salarial entre hombres y mujeres. En el año 2017, se promulgó el Decreto Legislativo N°1323, el cual introdujo reformas a la legislación penal en materia de violencia de género. Asimismo, en ese mismo año, se emitió el Decreto Legislativo N°1323, con el objetivo de fortalecer la lucha contra el feminicidio, la violencia familiar y la violencia de género. En este proceso, se añadieron agravantes al artículo 108-B, que incluyen situaciones como: i) si la víctima era menor de edad o adulta mayor, ii) si la víctima fue sometida con fines de trata de personas o cualquier forma de explotación humana, y iii) cuando el acto se comete a sabiendas de la presencia de los hijos de la víctima o de niños, niñas o adolescentes bajo su cuidado. Posteriormente, en el año 2018, a través de la Ley N° 30819, se modificó el Artículo 108°-B del Código Penal, introduciendo la tipificación del delito de feminicidio como una modalidad de homicidio calificado por violencia de género. Además, se establecieron sanciones para los agresores en casos de lesiones leves y graves contra mujeres. También se creó el delito de explotación sexual dirigido a víctimas mujeres.

Finalmente en el año 2018, se introdujeron cambios al Artículo 108°-B del Código Penal mediante la Ley N° 30819. Estas modificaciones incluyeron la clasificación del feminicidio como una forma de homicidio calificado por violencia de género. Se establecieron sanciones para los agresores de mujeres en casos de lesiones leves y graves, así como la creación del delito de explotación sexual para víctimas mujeres.

En relación con las políticas públicas orientadas a prevenir la violencia contra mujeres y miembros del grupo familiar, en las últimas décadas se han promulgado diversos planes, decretos, lineamientos y leyes. Entre ellos se encuentra la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2007), que se fundamenta en el principio de equidad de género para promover la igualdad de oportunidades. Esta ley reconoce al género como un factor que contribuye a la desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres. Asimismo, el Plan Nacional de Igualdad de Género (2012-2017) aborda estrategias para reducir la violencia de género en sus distintas manifestaciones, entre otros enfoques establecidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016).

### **2.3. Definición de términos**

En el presente estudio se comprenderán las variables de estudio bajo los siguientes términos:

- **Amenaza**, involucra toda conducta intimidatoria como asustar intencionalmente y amenazar con destrozar algo que valora la pareja, lanzar algún objeto, golpear, causando un daño físico o ejercer violencia psicológica y sexual (Wolfe y Werkele, 1999).
- **Enamoramiento**, es un procedimiento en el que se vive un estado emocional marcado por optimismo y alegría, durante el cual se atribuyen cualidades especiales a otra persona (Stange et al., 2017).

- ***Estereotipos de género***, se refieren a una perspectiva generalizada o preconcebida acerca de los atributos que se supone deberían o tienen las mujeres y los hombres. Esta concepción resulta perjudicial cuando restringe la capacidad de las mujeres y los hombres para seguir sus carreras profesionales, desarrollar sus habilidades personales y tomar decisiones sobre sus vidas (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2022).
- ***Estereotipo de femineidad***, la noción preconcebida o creencia generalizada acerca del estereotipo de femineidad sostiene que las mujeres deben poseer cualidades como ternura, flexibilidad, comprensión, amor por los niños, suavidad, compasión, sensibilidad hacia las necesidades de los demás, calidez, sumisión, servicio y lealtad (Lipsitz, 1974, citado por Sickles, 2019).
- ***Estereotipo de masculinidad***, idea preconcebida o creencia generalizada de que los hombres deben ser agresivos, dominantes, actuar como líder, con capacidad para controlar personas y situaciones, con un buen autoconcepto, alta autoestima, confiado de sí mismo, capaz de tomar decisiones, asertivo, activo e independiente (Lipsitz, 1974, citado por Sickles, 2019).
- ***Género***, concepto cultural, histórico y social empleado a fin de designar a hombres y mujeres con base en características temporales, espaciales y sociales (Poggi, 2019). Asimismo, hace referencia a las expectativas y valores sobre el hecho de ser hombres y mujeres (Arellano, 2003).
- ***Roles de género***, manera en la que hombres y mujeres se comportan en su vida cotidiana con base en lo que se considera adecuado o apropiado para cada uno (Aguilar et al., 2013)

- **Sexo**, características biológicas de hombres y mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2017)
- **Juventud**, también conocida como adultez temprana o emergente, se refiere a la transición a la vida adulta que no está principalmente determinada por factores biológicos, dado que la madurez sexual se alcanza durante la adolescencia. En cambio, esta etapa depende de eventos sociales que posibilitan la independencia necesaria para asumir roles adultos. Incluye la finalización de la educación académica y la formación profesional, vivir de manera independiente de los padres, obtener empleo y autonomía económica, así como experimentar la paternidad y el matrimonio (Uriarte, 2005).

En caso de necesitar establecer una edad específica, según Papalia y Feldman (2012), la juventud abarca aproximadamente desde los 18 años en hombres y los 21 en mujeres. Este periodo se extiende hasta alrededor de los 40 años, marcado por la consecución de la madurez sexual y la finalización del crecimiento físico. Además, durante esta etapa se destaca el descubrimiento de la independencia respecto a los padres, la construcción de la identidad, el desarrollo de un sistema de valores y el establecimiento de relaciones.

- **Violencia**, se refiere al uso de fuerza física o psicológica por parte de un individuo o un conjunto de personas hacia sí mismo, objetos, otra persona o un grupo de personas. Esto resulta en daño y conlleva a la restricción o regulación de alguno de los derechos establecidos para la persona o grupo afectado (Gorguet, 2015).
- **Violencia física**, cualquier acción deliberada y explícita que causa daño a través de golpes o conductas ejecutadas con el cuerpo o cualquier objeto que cause lesiones al cuerpo de la pareja (Wolfe y Werkele, 1999).

- ***Violencia de pareja***, comportamiento de la pareja actual o anterior que provoca deterioro físico, psicológico o sexual mediante la utilización de agresión física, coacción sexual, maltrato psicológico y conductas de control. Este comportamiento es repetitivo, bidireccional, implicando la participación de ambos miembros de la pareja como víctimas y agresores. Es diverso, tiene múltiples causas y no está limitado por género (OMS, 2021; Muñoz y Echeburúa, 2016).
- ***Violencia de parejas jóvenes***, comportamiento que genera daño entre integrantes de una pareja de jóvenes en las que se experimenta el enamoramiento y se diferencia de la violencia en parejas casadas por presentarse agresión en formas menos agresivas, tiende a ser mutua y es más frecuente (Wolfe y Werkele, 1999; Corral, 2009).
- ***Violencia relacional***, comportamiento que afecta de manera indirecta utilizando a amistades, conocidos o familiares de la pareja con los que se relaciona. Busca deteriorar las relaciones de la pareja con otras personas y su apreciación de pertenencia a un grupo (Wolfe y Werkele, 1999).
- ***Violencia sexual***, conductas sin consentimiento a través de la fuerza de manera pública o privada que buscan conseguir actos coitales. Incluye tocar los genitales o cuerpo sin consentimiento de la pareja, sugerir, hostigar o acosar (Wolfe y Werkele, 1999).
- ***Violencia verbal-emocional***, implica agredir verbalmente, acciones de control y poder que afectan la moralidad y bienestar psicológico, aislamiento de amigos y familiares (Wolfe y Werkele, 1999).

### III. MÉTODO

#### 3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo ciencia básica, diseño no experimental y transversal correlacional, con un alcance cuantitativo y nivel correlacional. De acuerdo con Hernández et al. (2014) sostienen que las investigaciones no experimentales transversales correlacionales, con alcance cuantitativo son aquellas en las cuales no se realizará manipulación deliberada de variables. Además, la recolección de datos se realiza en un único momento. También se establece relaciones entre las variables de estudio que son medidas en términos numéricos, donde las hipótesis propuestas responden de manera tentativa al problema de investigación y los datos son procesados en base al análisis estadístico, para garantizar la objetividad de los resultados.

#### 3.2. Población y muestra

La población del estudio fue finita, y estuvo conformada por 3 519 estudiantes de ciencias de la salud (enfermería, nutrición, obstetricia, tecnólogo médico y terapia física y rehabilitación) de una Universidad Privada, distrito de Los Olivos. Lima.

Se estimó un tamaño de muestra de 305 sujetos, con un nivel de confianza del 95%, margen de error del 5%, Z crítico de 1.96, nivel de precisión absoluta del 5.4% y heterogeneidad del 50%. Estos valores se obtuvieron con base en la fórmula finita de tamaño de muestra.

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

Z = valor Z crítico

S<sup>2</sup> = varianza de la población de estudio/heterogeneidad del 50% (.5)

d = nivel de precisión absoluta 5.5% (.055)

Finalmente, la muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por cuotas, donde se recolectó información según la especialidad en ciencias de la salud bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

**Criterios de inclusión:**

- Ser estudiante matriculado en el semestre académico 2022-II universidad privada en los Olivos
- Estudiar las carreras de enfermería, nutrición, obstetricia, tecnólogo médico o terapia física y rehabilitación.
- Tener una edad entre los 18 a 40 años.
- Aceptar ser partícipe de la investigación con la aceptación del consentimiento informado
- Completar satisfactoriamente los instrumentos de medición.
- Tener o haber tenido una relación de pareja.

**Criterios de exclusión:**

- No estudiar alguna de las carreras de ciencias de la salud seleccionadas.
- Tener una edad fuera de los rangos establecidos.
- No aceptar su participación en la investigación.
- Dejar espacios vacíos en los instrumentos o registrar respuestas tendenciosas o incongruentes.
- No haber tenido una relación de pareja.
- Dificultad para seguir instrucciones

De ese modo, se obtuvo una muestra de 305 estudiantes, 168 mujeres (55.1%) y 137 hombres (44.9%). La edad promedio fue 21.15, en mujeres 21.13 y en hombres 21.17. El 65.5% de los estudiantes tienen una relación de pareja actual y el 34.3% lo tuvo en algún momento de su vida. Además, el 40% tiene o tuvo una relación menor o igual a un año; 43%, menor o igual a los dos años; 13.4% menor o igual a los tres años y el 3.6%, mayor a los tres años (véase tabla 1).

**Tabla 1***Variables sociodemográficas*

		<b>Estudiantes</b>	
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombre</b>
<b>Edad</b>		Promedio=21.15 Mínimo=19 Máximo=25	Promedio=21.17 Mínimo=19 Máximo=24
<b>Sexo</b>		55.1% (168)	44.9% (137)

**3.3. Operacionalización de variables**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Índice/ valores	Escala de medición
Estereotipos de género	Convicciones comunes en una cultura acerca de las características o atributos que poseen las mujeres y los hombres (Salas, 2017).	Resultados derivados de la evaluación de la variable mediante la aplicación de la Escala de Estereotipos de Género, considerando las dimensiones del instrumento.	Masculinidad interna	Confía en sí mismo Defiende sus creencias Independiente Activo Asertivo De fuerte personalidad Con habilidades de liderazgo Deseoso de tomar riesgos Toma de decisiones con facilidad Autosuficiente	10	1, 4, 7, 10, 19, 38, 22, 30, 42 y 28	1 nunca o casi nunca 2 generalmente no es cierto 3 algunas veces cierto 4 ocasionalmente cierto 5 muchas veces cierto 6 generalmente cierto 7 siempre o casi siempre	Ordinal
			Masculinidad social	De empuje Individualista Capaz de tomar una posición Agresivo Actúa como líder	5	16, 34, 37, 31 y 12	Masculinidad interna Alto 53-70 Medio 41-52	
			Femineidad	Flexible Alegre Afectuoso Leal Sensitivo a las necesidades de otros Comprensivo Muy compasivo Deseoso de aliviar heridas sentimentales de otros Habla suavemente Cálido Tierno	13	2, 5, 11, 13, 27, 25, 20, 43, 32, 35, 39, 8 y 17	Bajo 10-40 Masculinidad social Alto 26-35 Medio 19-25 Bajo 5-18 Femineidad Alto 75-91	

				Ama a los niños Gentil			Medio 59-74	
			Neutralidad distractores	Servicial Temperamental De principios Teatral Feliz Impredecible Confiable Adaptable Celoso Verás Convencional Sincero Popular Con tacto Amistoso(a) No sistemático(a)	16	3, 6, 9, 14, 15, 29, 44, 18, 21, 23, 24, 26, 33, 36, 40 y 41	Bajo 13-58	
Violencia de parejas jóvenes	Intento o acto de dañar o controlar física, psicológica, emocional y/o sexual; de forma aislada o continua, a la pareja; ya sea en relaciones heterosexuales o del mismo sexo; dirigida de manera directa o inclusive online (Wolfe et al, 1996 y Rey-Anaconda, 2009).	Puntajes obtenidos de la medición de la variable por medio del inventario de Violencia en las relaciones en pareja.	Violencia sexual	Acariciar alguna parte del cuerpo de la pareja sin su consentimiento. Forzar a practicar alguna actividad sexual sin su consentimiento. Amenazas para mantener algún tipo de relación sexual. Besar a la pareja sin su consentimiento	4	2, 13, 15 y 19	0 nunca: esto no ha pasado en su relación  1 rara vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones  2 a veces: ha ocurrido entre 3 o 5 veces  3 con frecuencia: se ha dado en 6 o más ocasiones	Ordinal
			Violencia relacional	Tratar de poner a sus amigos(as) en su contra. Decir cosas a sus amigos sobre él (ella) para ponerlos en su contra. Mencionar rumores falsos sobre él(ella)	3	3, 20 y 35	Violencia sufrida  Muy alto $\geq$ 48 Alto 40 – 47 Promedio 29 - 39 Bajo 28 Muy bajo 0 – 27	
			Violencia verbal- emocional	Hacer algo para ponerlo celoso(a) a mi enamorado(o). Sacar a relucir algo malo que había hecho en el pasado. Decir algo solo para hacerlo(a) molestar. Hablar en tono ofensivo o violento. Insultar con frases despectivas. Burlarse de la pareja delante de otros. Seguir a su pareja para saber con	10	4, 7, 9, 12, 17, 21, 23, 24, 28 y 32	Violencia ejercida  Muy alto $\geq$ 48 Alto 40 – 47 Promedio 29 - 39 Bajo 28 Muy bajo 0 - 27	

				<p>quién y donde está. Culpar a la pareja por el problema. Acusar a la pareja de coquetear con otro(a). Amenazar con dejar la relación</p>				
			Amenazas	<p>Destrozar o amenazar con destrozarse algo de la pareja Tratar de asustarlo(a) intencionalmente. Amenazar con lastimar a la pareja Amenazar con golpear o lanzar algo a la pareja</p>	4	5, 29, 31 y 33		
			Violencia física	<p>Lanzar un objeto a la pareja. Dar una patada, puñetazo o algún golpe a la pareja Dar una cachetada o jalar el cabello de la pareja Empujar o sacudir con fuerza a la pareja</p>	4	8, 25, 30 y 34		
			Distractores	<p>Dar razones sobre nuestro punto de vista mientras se discute Decir a la pareja que parte de la culpa es nuestra Dar razones a la pareja por que se pensó que estaba equivocada Estar de acuerdo en que la pareja tenía la razón al discutir Dar una solución que beneficia a ambos Para al discutir para tranquilizarse Discutir calmadamente Decir a la pareja que está ofendido Dejar de discutir hasta calmarse Ceder para evitar un conflicto</p>	10	1, 6, 10, 11, 14, 16, 18, 22, 26 y 27		

### 3.4. Instrumentos

Se empleó la **Escala de Estereotipos de roles de género (SRSS)** creada por Sandra Lipsitz Bem en 1974 en Estados Unidos bajo el nombre “Sexual Roles Sterotyping Scale” con el objetivo de evaluar la presencia de roles de género. En su formato original, consta de 60 reactivos distribuidos en 3 dimensiones: masculinidad, femineidad y neutralidad con 20 ítems cada uno.

En 1991, Raguz adaptó el instrumento a la realidad peruana y mediante un análisis estadístico redujo el número de ítems a 44 y los reorganizó en 4 dimensiones: masculinidad interna (10 ítems), masculinidad social (5 ítems), femineidad (13 ítems) y neutralidad (16 ítems distractores). El protocolo del instrumento se subdivide en dos partes en la cual se puntúa en una escala del 1 al 7 qué tan ciertas son las afirmaciones respecto a las mujeres (parte I) y hombres (parte II).

El formato de respuesta es tipo Likert y las puntuaciones permiten identificar el nivel en el que están presentes los estereotipos. Su aplicación puede ser individual o colectiva en adolescentes y jóvenes.

A continuación, se señala los puntajes y niveles de estereotipos según Sickles (2019)

**Tabla 2**

*Niveles de las dimensiones de la Escala de Estereotipos de Roles de Género (SRSS)*

Dimensiones	Niveles		
	Bajo	Medio	Alto
Masculinidad interna	10 - 40	41 - 52	53 - 70
Masculinidad social	5 - 18	19 - 25	26 - 35
Femineidad	13 - 58	59 - 74	75 - 91

En la investigación, se examinó la validez de constructo mediante un Análisis Factorial Exploratorio, logrando una varianza explicada del 50.7%. Además, al aplicar el método de extracción de componentes principales y rotación Promax, se observó que los ítems presentaban una saturación mínima de .20, organizándose en las diferentes escalas. Respecto a

la confiabilidad, se evaluó la consistencia interna a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de .972 para la escala total; .923 en la escala de femineidad; .912 en la escala de masculinidad interna; .767 en la escala de masculinidad social y .899 en la escala de neutralidad.

Para la variable de violencia se utilizó el **Inventario de Violencia en las relaciones de parejas (CADRI)**, la escala fue creada por Wolfe, Wekerle, Scott, Reitzel, Grasley y Straatman en 2001 en Estados Unidos con el nombre de “Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory” (CADRI) con el objetivo de revelar la prevalencia de violencia en las relaciones de pareja adolescentes. Su aplicación puede ser individual o colectiva en adolescentes de 14 a 18 años y jóvenes de 18 a 29 años. Está constituida 35 reactivos distribuidos en 2 subescalas: violencia cometida y violencia sufrida. Asimismo, se subdivide en 5 dimensiones y una escala de distractores: violencia sexual (4 ítems), violencia relacional (3 ítems), violencia verbal-emocional (10 ítems), amenazas (4 ítems), violencia física (4 ítems) y 10 ítems distractores. La medición de respuestas es ordinal en un formato tipo likert. Las respuestas son: nunca (0 violencia), rara vez (1 a 2), a veces (3 a 5) y con frecuencia (6 a más). Los puntajes permiten identificar la frecuencia en la que se presentó la violencia sufrida y ejercida. Asimismo, es posible identificar niveles de violencia sufrida y ejercida.

A continuación, se señalan los puntajes y niveles señalados por Morales (2018).

**Tabla 3**

*Niveles de las dimensiones del Inventario de Violencia en las relaciones de parejas (CADRI)*

	Niveles				
	Muy bajo	Bajo	Promedio	Alto	Muy alto
Violencia sufrida	0 - 27	28	29 - 39	40 - 47	≥ 48
Amenazas	-	-	0 - 5	6	≥ 7
Relacional	-	-	0 - 3	4 - 5	≥ 6

Verbal emocional	0 - 10	11	12 - 17	18 - 20	$\geq 21$
Física	-	-	0 - 5	6	$\geq 7$
Sexual	-	-	0 - 5	6 - 7	$\geq 8$
Violencia ejercida	0 - 25	27 - 28	29 - 39	40 - 47	$\geq 48$
Amenazas	-	-	0 - 5	6	$\geq 7$
Relacional	-	-	0 - 4	5 - 6	$\geq 7$
Verbal emocional	0 - 9	10 - 11	12 - 17	18 - 20	$\geq 21$
Física	-	-	0 - 4	6	$\geq 7$
Sexual	-	-	0 - 4	5	$\geq 6$

En la investigación, se evaluó su validez de constructo a través de Análisis Factorial Exploratorio en el cual se observó una varianza explicada de 50.58% en la escala de violencia sufrida y 49.08% en la escala de violencia ejercida. Asimismo, a través del método de extracción de componentes principales y rotación Promax, los reactivos mostraron una saturación mínima de .20. En cuanto a su fiabilidad se evaluó la consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach, con el cual se encontró un valor de .875 para la escala de violencia ejercida; .779, en violencia sufrida; .882, en violencia sexual; .808, violencia relacional; .718, violencia verbal emocional; .760, violencia como amenaza y .830, violencia física.

### 3.5. Procedimientos

El estudio se realizó en dos etapas: coordinación administrativa y administración de instrumentos en forma virtual.

Respecto a la coordinación administrativa, se envió una solicitud dirigida al decanato de las facultades de ciencias de la salud de la Universidad Privada del Norte con el fin de autorizar la realización del estudio en la facultad de las ciencias de la salud (enfermería, nutrición, obstetricia, tecnólogo médico y terapia física y rehabilitación).

En cuanto se autorizó la investigación bajo la libre participación de los estudiantes y disponibilidad, así como la autorización de los docentes de aula, se construyó un formulario en Google forms, esto se debió a que los estudiantes estaban tomando clases en línea debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. Este formulario contó con una sección de consentimiento informado y registro de datos sociodemográficos de edad y sexo. Otra sección, habilitada solo a los estudiantes que aceptaran ser partícipes de la investigación, la cual contaba con los reactivos de las escalas de medición.

Para la administración del formulario se programó con los delegados de aula y docentes tres semanas de evaluación en las distintas facultades: Enfermería, nutrición, obstetricia y tecnología médica, según fecha programada. Se crearon enlaces de Google meet, se realizó el saludo protocolar a los estudiantes y docentes, se expuso los objetivos y la importancia del estudio, se les invitó a participar, se compartió el enlace del formulario, se recalcó que den lectura al consentimiento informado y se inició la evaluación. En todo momento se acompañó a los estudiantes en la sala a fin de absolver dudas en cuanto a los reactivos. Cabe precisar que la participación fue completamente voluntaria y sin incentivos académicos. Finalizada la administración se agradeció la participación de los estudiantes.

### **3.6 Análisis de datos**

Se procedió a organizar, tabular y analizar los datos recopilados utilizando el software estadístico SPSS 24. Durante la tabulación, se implementaron los siguientes controles de calidad: a) verificación de que los protocolos estuvieran completos y b) evaluación de la coherencia de los datos registrados. En relación con las características psicométricas de los instrumentos, se evaluó la validez de constructo a través del Análisis Factorial Exploratorio, utilizando la extracción por componentes principales y la rotación Promax. Asimismo, se evaluó la confiabilidad mediante el análisis de consistencia interna utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach.

En el análisis descriptivo de los resultados se calculó la frecuencia de las puntuaciones y categorías en las respectivas escalas. Asimismo, se compararon los resultados según las características de la muestra, mediante la prueba U de Manm-Whitney y H Kruskall-Wallis.

Para seleccionar las pruebas estadísticas paramétricas o no paramétricas del análisis inferencial se evaluó la distribución de puntuaciones alcanzadas mediante la prueba de normalidad KS de Kolgomorov Smirnov con corrección de Lilliefors.

Para realizar el contraste de las hipótesis se empleó el Rho de Spearman para identificar las correlaciones. Además, para identificar el tamaño o grado de relación se asumirán como puntos de corte,  $Rho < .10$ , correlación débil;  $.11 < Rho < .50$ , media;  $.51 < Rho < .75$ , considerable;  $.76 < Rho < .90$ , muy fuerte y  $.91 < Rho < 1.00$ , correlación perfecta Montes et al. (2021).

### **3.7. Consideraciones éticas**

En la ejecución de la presente investigación, se suscribe al principio fundamentado en la autonomía, respeto y justicia hacia los individuos. En consecuencia, se preservó el anonimato de los participantes al excluir cualquier dato personal que pudiera identificarlos, recopilando únicamente información relativa a su edad y género. Estos datos fueron utilizados exclusivamente con fines de investigación y fueron analizados por la autora del estudio.

Asimismo, antes de iniciar la recopilación de información y la aplicación de los instrumentos de medición, se comunicó a los participantes el propósito del estudio y se les invitó a participar dando su consentimiento informado a través del formulario virtual en Google Forms.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis e interpretación

#### 4.1.1. Análisis descriptivo - estereotipos de género

De acuerdo con la escala de estereotipos de género, en la subescala de femineidad se obtuvo una puntuación promedio de 76.05, desviación estándar de 7.194, con puntuación mínima de 13 y máxima de 91. Por otro lado, en la escala de masculinidad el promedio fue de 80.31, desviación estándar de 7.369, con puntuación mínima de 22 y máxima de 100 (véase tabla 4).

**Tabla 4**

*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de estereotipos de género*

	$\bar{X}$	$\Sigma$	Mín.	Máx.
Estereotipos de femineidad	76.05	7.194	13	91
Estereotipos de masculinidad	80.31	7.359	22	100

Por otro lado, considerando el nivel de los estereotipos el 98.4% (300) de los estudiantes tiene un nivel alto de estereotipo de femineidad, seguido del 1% (3), en un nivel moderado y .6% (2), en nivel bajo. En cuanto a los niveles de estereotipos de masculinidad, el 95.7% (292) reflejó un nivel alto, 3% (9), nivel moderado y 1.3% (4), nivel bajo (véase tabla 5).

**Tabla 5**

*Distribución porcentual de los niveles de estereotipos*

Nivel	Femineidad		Masculinidad	
	N	%	N	%
Alto	300	98.4	292	95.7
Moderado	3	1	9	3
Bajo	2	.6	4	1.3

Según el sexo de los participantes, en las mujeres, el 98.2% (165) reflejaron un nivel alto de estereotipos de femineidad; .6%, moderado (1) y 1.2% (2), bajo. En los hombres, el porcentaje fue similar con un 98.5% (135), en un nivel alto y 1.5% (2), en nivel moderado. Al

considerar el total de participantes, el 98.4% (300) alcanzó un nivel alto de estereotipos de femineidad, .9% (3), nivel moderado, y .7% (2), nivel bajo (véase tabla 6).

**Tabla 6**

*Distribución porcentual de los niveles de estereotipos de femineidad según sexo*

Nivel	Mujeres		Hombres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Alto	165	98.2	135	98.5	300	98.4
Moderado	1	.6	2	1.5	3	.9
Bajo	2	1.2	0	0	2	.7

Respecto a los estereotipos de masculinidad, en las mujeres, el 94% (158), alcanzó un nivel alto; 3.6% (6), un nivel moderado y 2.4% (4), nivel bajo. En los hombres, el 97.8% (134) reflejó un nivel alto y 2.2% (3), un nivel moderado. En cuanto al total de participantes, el 95.7% (292) alcanzó un nivel alto de estereotipos de masculinidad, 2.9% (9), nivel moderado, y 1.4% (4), nivel bajo (véase tabla 7).

**Tabla 7**

*Distribución porcentual de los niveles de estereotipos de masculinidad según sexo*

Nivel	Mujeres		Hombres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Alto	158	94	134	97.8	292	95.7
Moderado	6	3.6	3	2.2	9	2.9
Bajo	4	2.4	0	0	4	1.4

Por otro lado, con el fin de comparar las puntuaciones obtenidas en las escalas de estereotipos de género, se evaluó su distribución normal, con el cuál se obtuvo un  $KS = .101$  ( $p < .05$ ) en la escala de femineidad y un  $KS = .112$  ( $p < .05$ ) en la escala de masculinidad. Por lo que, se emplearon pruebas no paramétricas.

Es así como, respecto al sexo de los estudiantes, no se encontraron diferencias significativas en los estereotipos de femineidad ( $U = 10105.0$  y  $p = .067$ ). Sin embargo, sí se encontraron diferencias en los estereotipos de masculinidad ( $U = 8668.0$  y  $p < .01$ ), donde los hombres alcanzaron puntuaciones significativamente superiores a las mujeres (véase tabla 8).

**Tabla 8**

*Estereotipos de género según sexo*

	Sexo	Rango promedio	U	p
Estereotipos de femineidad	Mujer	161.35	10105.0	.067
	Hombre	142.76		
Estereotipos de masculinidad	Mujer	136.10	8668.0	<.01
	Hombre	173.73		

#### **4.1.2. Análisis descriptivo – violencia de parejas jóvenes**

Respecto a los puntajes del inventario de violencia en parejas jóvenes, en la subescala de violencia sufrida (tanto por hombres y mujeres) se obtuvo una puntuación promedio de 12.27, desviación estándar de 8.117, con puntaje máximo de 45. Por otro lado, en la subescala de violencia ejercida, el promedio fue de 10.5, desviación estándar de 7.131, con puntuación máxima de 38; en ambas escalas el puntaje mínimo fue de 0 (véase tabla 9).

**Tabla 9**

*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de violencia de parejas jóvenes*

	$\bar{X}$	$\sigma$	Mín.	Máx.
Violencia sufrida	12.27	8.117	0	45
Violencia ejercida	10.5	7.131	0	38

Según los tipos de violencia sufrida, en forma de amenaza, el promedio fue .57, desviación típica de 1.325, con puntaje máximo de 7. Por otro lado, la violencia relacional, alcanzó un puntaje promedio de 1.52, desviación estándar de 1.487, con un valor máximo 7. En la violencia verbal emocional, el promedio fue 8.85, desviación de 4.842 y puntaje máximo de 27. Además, en la violencia física, el puntaje promedio fue .33, desviación típica de .891,

con un valor máximo de 6. Finalmente, en la violencia sexual, la puntuación promedio fue .78, desviación estándar de 1.433 y un valor máximo de 7; en todos los casos, el puntaje mínimo fue 0, véase tabla 10.

**Tabla 10**

*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de tipos de violencia de parejas jóvenes - sufrida*

	$\bar{X}$	$\sigma$	Mín.	Máx.
Violencia amenaza	.78	1.325	0	7
Violencia relacional	1.52	1.487	0	7
Violencia verbal emocional	8.85	4.842	0	27
Violencia física	.33	.891	0	6
Violencia sexual	.78	1.433	0	7

En cuanto a los tipos de violencia ejercida, en forma de amenaza, el promedio fue .25, desviación típica de .802, con puntaje máximo de 6. Por otro lado, la violencia relacional, alcanzó un puntaje promedio de 1.20, desviación estándar de 1.328, con un valor máximo 7. En la violencia verbal emocional, el promedio fue 7.95, desviación de 4.583 y puntaje máximo de 22. Además, en la violencia física, el puntaje promedio fue .57, desviación típica de 1.217, con un valor máximo de 7. Finalmente, en la violencia sexual, la puntuación promedio fue .52, desviación estándar de 1.189 y un valor máximo de 8; en todos los casos, el puntaje mínimo fue 0, véase tabla 11.

**Tabla 11**

*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de tipos de violencia de parejas jóvenes - ejercida*

	$\bar{X}$	$\sigma$	Mín.	Máx.
Violencia amenaza	.25	.802	0	6
Violencia relacional	1.20	1.328	0	7
Violencia verbal emocional	7.95	4.583	0	22
Violencia física	.57	1.217	0	7
Violencia sexual	.52	1.189	0	8

Por otro lado, considerando la prevalencia de violencia, el 98.7% (301) de los estudiantes reportó haber sido víctima de violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida y tiempo de relación. Según el tipo de violencia sufrida, el 37.7% (115) fue víctima en forma de amenaza; 70.2% (214) de tipo relacional; 98.7% (301), verbal emocional; 17.4% (53), físico y 32.1% (98), sexual (véase figura 12).

**Tabla 12**

*Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes - sufrida*

	N	%
Violencia de parejas jóvenes	301	98.7
Violencia amenaza	115	37.7
Violencia relacional	214	70.2
Violencia verbal emocional	301	98.7
Violencia física	53	17.4
Violencia sexual	98	32.1

Además, el 97.4%, (297) indica haber ejercido violencia hacia su pareja. Según el tipo de violencia ejercida, el 25.9% (79) fue víctima en forma de amenaza; 56.7% (173) de tipo relacional; 97.4% (297), verbal emocional; 13.1% (40), físico y 24.6% (75), sexual (véase tabla 13).

**Tabla 13**

*Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – ejercida*

	N	%
Violencia de parejas jóvenes	297	97.4
Violencia amenaza	79	25.9
Violencia relacional	173	56.7
Violencia verbal emocional	297	97.4
Violencia física	40	13.1
Violencia sexual	75	24.6

Según el sexo de los estudiantes, en las mujeres, el 98.2% (165) reportó ser víctima de violencia y según el tipo, el 36.3% (61) en forma de amenaza; 70.2% (118) de tipo relacional; 98.2% (165), verbal emocional; 19% (32), físico y 34.5% (58), sexual (véase figura 12). Con similares resultados, en los hombres, el 99.3% (136) reportó ser víctima de violencia y según el tipo, el 39.4% (54) en forma de amenaza; 70.1% (96) de tipo relacional; 99.3% (136), verbal emocional; 15.3% (21), físico y 29.2% (40), sexual. En función al total de participantes, el 98.6% (301) fue víctima de violencia de pareja, el 37.7% (115), en forma de amenaza, 70.1% (214), relacional, 98.6% (301), verbal emocional, 17.3% (53), física y 32.1% (98), sexual (véase tabla 14).

**Tabla 14**

*Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – sufrida según sexo*

	Mujeres		Hombres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Violencia de parejas jóvenes	165	98.2	136	99.3	301	98.6
Violencia amenaza	61	36.3	54	39.4	115	37.7
Violencia relacional	118	70.2	96	70.1	214	70.1
Violencia verbal emocional	165	98.2	136	99.3	301	98.6
Violencia física	32	19	21	15.3	53	17.3
Violencia sexual	58	34.5	40	29.2	98	32.1

Por otro lado, el 97% (163) de las mujeres reportó que agredió a su pareja y según el tipo, el 23.8% (40) en forma de amenaza; 56% (94) de tipo relacional; 97% (163), verbal emocional; 13.7% (32), físico y 20.8% (35), sexual. Así también, el 97.8% (134) de los hombres reportó que agredió a su pareja y según el tipo, el 28.5% (39) en forma de amenaza; 57.7% (79) de tipo relacional; 97.8% (134), verbal emocional; 12.4% (17), físico y 29.2% (40), sexual. En cuanto al total de participantes, el 97.3% (297) agredió a su pareja, el 25.9% (79), en forma de amenaza, 56.7% (173), relacional, 97.3% (297), verbal emocional, 16% (49), física y 24.5% (75), sexual (véase tabla 15).

**Tabla 15***Distribución porcentual de violencia de parejas jóvenes – ejercida según sexo*

	Mujeres		Hombres		Total	
	N	%	N	%	N	%
Violencia de parejas jóvenes	163	97	134	97.8	297	97.3
Violencia amenaza	40	23.8	39	28.5	79	25.9
Violencia relacional	94	56	79	57.7	173	56.7
Violencia verbal emocional	163	97	134	97.8	297	97.3
Violencia física	32	13.7	17	12.4	49	16
Violencia sexual	35	20.8	40	29.2	75	24.5

Al respecto, con el fin de comparar la prevalencia de violencia sufrida según el sexo, se evaluó su distribución normal, con el cuál se obtuvo un  $KS = .114$  ( $p < .01$ ).

Es así como, respecto al sexo de los estudiantes, no se encontraron diferencias significativas en la violencia sufrida por parte de su pareja ( $U = 11092.5$  y  $p = .587$ ), en la violencia en forma de amenaza ( $U = 10982.0$  y  $p = .428$ ), de tipo relacional ( $U = 11479.0$  y  $p = .969$ ), verbal emocional ( $U = 10717.0$  y  $p = .301$ ), físico ( $U = 11133.5$  y  $p = .459$ ), ni sexual ( $U = 10756.0$  y  $p = .236$ ), véase tabla 16.

**Tabla 16***Violencia sufrida según sexo*

	Sexo	Rango promedio	U	p
Violencia sufrida	Hombre	156.03	11092.5	.587
	Mujer	150.03		
Violencia amenaza	Hombre	156.84	10982.0	.428
	Mujer	149.87		
Violencia relacional	Hombre	153.21	11479.0	.969
	Mujer	152.83		
Violencia verbal emocional	Hombre	158.77	10717.0	.301
	Mujer	148.29		

Violencia física	Hombre	150.27	11133.5	.459
	Mujer	155.23		
Violencia sexual	Hombre	147.51	10756.0	.236
	Mujer	157.48		

Así también, para comparar la prevalencia de violencia ejercida según el sexo, se evaluó su distribución normal, con el cuál se obtuvo un  $KS = .124$  ( $p < .01$ ).

De ese modo, respecto al sexo de los estudiantes, no se encontraron diferencias significativas en la violencia ejercida contra su pareja ( $U = 11177.0$  y  $p = .665$ ), en la violencia en forma de amenaza ( $U = 10822.5$  y  $p = .245$ ), de tipo relacional ( $U = 11395.5$  y  $p = .877$ ), verbal emocional ( $U = 10717.0$  y  $p = .301$ ), físico ( $U = 11426.0$  y  $p = .855$ ), ni sexual ( $U = 10501.5$  y  $p = .082$ ), véase tabla 17.

**Tabla 17**

*Violencia ejercida según sexo*

	Sexo	Rango promedio	U	p
Violencia ejercida	Hombre	155.42	11177.0	.665
	Mujer	151.03		
Violencia amenaza	Hombre	158.0	10822.5	.245
	Mujer	148.92		
Violencia relacional	Hombre	153.82	11395.5	.877
	Mujer	152.33		
Violencia verbal emocional	Hombre	153.70	11411.5	.900
	Mujer	152.43		
Violencia física	Hombre	152.40	11426.0	.855
	Mujer	153.49		
Violencia sexual	Hombre	160.35	10501.5	.082
	Mujer	147.01		

Por otro lado, en relación con el nivel de violencia sufrida, el 94.1% (287) alcanzó un nivel muy bajo; 4.9% (15), nivel bajo y el 1% (3), nivel promedio. Además, según el tipo de violencia, el 99.7% (304) fue víctima en forma de amenaza en un nivel promedio; el 90.5% (276), con un nivel promedio en la violencia relacional; el 50.2% (153) con un nivel muy bajo

en violencia verbal emocional; el 99.7% (304) con un nivel promedio en violencia física; y el 98% (299) con nivel promedio en violencia sexual (véase tabla 18).

**Tabla 18**

*Distribución de porcentajes de niveles de violencia sufrida*

	Muy bajo		Bajo		Promedio		Alto		Muy alto	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Violencia sufrida	287	94.1	15	4.9	3	1	0	0	0	0
Amenaza	0	0	0	0	304	99.7	1	.3	0	0
Relacional	0	0	0	0	276	90.5	23	7.5	6	2
Verbal-emocional	153	50.2	70	23	66	21.6	9	3	7	2.3
Física	0	0	0	0	304	99.7	1	.3	0	0
Sexual	0	0	0	0	299	98	6	2	0	0

Así también, en relación con el nivel de violencia ejercida, el 96.1% (293) reflejó un nivel muy bajo; 1% (3), nivel bajo y el 3% (9), nivel promedio. Además, según el tipo de violencia, el 98.7% (301) fue víctima en forma de amenaza en un nivel promedio; el 99% (302), con un nivel promedio en la violencia relacional; el 65.6% (200) con un nivel muy bajo en violencia verbal emocional; el 99.7% (304) con un nivel promedio en violencia física; y el 99.3% (303) con nivel promedio en violencia sexual (véase tabla 19).

**Tabla 19**

*Distribución de porcentajes de niveles de violencia ejercida*

	Muy bajo		Bajo		Promedio		Alto		Muy alto	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Violencia ejercida	293	96.1	3	1	9	3	0	0	0	0
Amenaza	0	0	0	0	301	98.7	3	1	1	.3
Relacional	0	0	0	0	302	99	2	.7	1	.3
Verbal-emocional	200	65.6	35	11.5	57	18.7	8	2.6	5	1.6
Física	0	0	0	0	304	99.7	1	.3	0	0
Sexual	0	0	0	0	303	99.3	2	.7	0	0

#### 4.2. Comprobación de hipótesis.

Con el objetivo de comprobar la hipótesis del estudio se estimaron las correlaciones entre las variables mediante el Rho de Spearman, al considerar la no distribución normal de los puntajes registrados en ambas variables.

De ese modo, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .281$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia sufrida. Así también, se identificó una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .244$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia sufrida. Respecto a los tipos de violencia sufrida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .327$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia verbal emocional; una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .288$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional; y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .132$  y  $p = .021$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia sexual. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia (véase tabla 20).

**Tabla 20**

*Relación entre los estereotipos de género y violencia sufrida*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia sufrida	Rho	.281	.244
	P	< .001	< .001
Violencia amenaza	Rho	.059	.039
	P	.301	.498
Violencia relacional	Rho	.064	.084
	P	.266	.142

Violencia verbal emocional	Rho	.327	.288
	P	< .001	< .001
Violencia física	Rho	.036	.038
	P	.531	.512
Violencia sexual	Rho	.054	.132
	P	.345	.021

Asimismo, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media (Rho = .201 y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia ejercida. Además, se identificó una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media entre los estereotipos de masculinidad y violencia ejercida (Rho = .177 y  $p = .002$ ). En cuanto a los tipos de violencia ejercida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media (Rho = .238 y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia verbal emocional y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media (Rho = .201 y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia (véase tabla 21).

**Tabla 21**

*Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia ejercida	Rho	.201	.177
	P	< .001	.002
Violencia amenaza	Rho	.029	.034
	P	.618	.557
Violencia relacional	Rho	.040	.072
	P	.487	.211

Violencia verbal emocional	Rho	.238	.201
	P	< .001	< .001
Violencia física	Rho	.010	.032
	P	.865	.572
Violencia sexual	Rho	.006	.054
	P	.920	.350

---

Según el sexo de los estudiantes, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .377$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia contra la mujer. Así también, se identificó una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .287$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia contra la mujer. Respecto a los tipos de violencia sufrida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .178$  y  $p = .021$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia relacional; una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .390$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia verbal emocional; una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .287$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional; y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .177$  y  $p = .022$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal sexual. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia contra la mujer (véase tabla 22).

**Tabla 22***Relación entre los estereotipos de género y violencia contra la mujer*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia sufrida	Rho	.377	.287
	P	< .001	< .001
Violencia amenaza	Rho	.075	.139
	P	.334	.073
Violencia relacional	Rho	.178	.116
	P	.021	.135
Violencia verbal emocional	Rho	.390	.287
	P	< .001	< .001
Violencia física	Rho	.145	.144
	P	.061	.063
Violencia sexual	Rho	.128	.177
	P	.098	.022

También, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .212$  y  $p = .006$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia ejercida por la mujer contra su pareja. Así también, se identificó una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .190$  y  $p = .014$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia por la mujer contra su pareja. Respecto a los tipos de violencia sufrida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .235$  y  $p = .002$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia relacional; y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .185$  y  $p = .016$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia ejercida por las mujeres (véase tabla 23).

**Tabla 23***Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida por mujeres contra su pareja*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia ejercida	Rho	.212	.190
	P	.006	.014
Violencia amenaza	Rho	.086	.117
	P	.265	.131
Violencia relacional	Rho	.057	.043
	P	.461	.582
Violencia verbal emocional	Rho	.235	.185
	P	.002	.016
Violencia física	Rho	.075	.134
	P	.366	.084
Violencia sexual	Rho	.004	.136
	P	.956	.080

Por otro lado, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .203$  y  $p = .017$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia contra el hombre. Según los tipos de violencia sufrida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .229$  y  $p = .007$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia verbal emocional; y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .309$  y  $p < .001$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia contra los hombres (véase tabla 24).

**Tabla 24***Relación entre los estereotipos de género y violencia contra el hombre*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia sufrida	Rho	.150	.203
	p	.081	.017
Violencia amenaza	Rho	.024	.062
	p	.783	.469
Violencia relacional	Rho	.085	.045
	p	.326	.604
Violencia verbal emocional	Rho	.229	.309
	p	.007	< .001
Violencia física	Rho	.110	.114
	p	.203	.184
Violencia sexual	Rho	.026	.021
	p	.761	.807

Del mismo modo, se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .173$  y  $p = .044$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia ejercida por el hombre contra su pareja. Además, se identificó una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .184$  y  $p = .031$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia por el hombre contra su pareja. En función a los tipos de violencia sufrida se encontró una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .233$  y  $p = .006$ ) entre los estereotipos de femineidad y violencia relacional; y una relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media ( $Rho = .234$  y  $p = .006$ ) entre los estereotipos de masculinidad y violencia verbal emocional. En todos los casos, mientras mayor sea el nivel de estereotipos de género se predice mayor violencia ejercida por los hombres (véase tabla 25).

**Tabla 25***Relación entre los estereotipos de género y violencia ejercida por hombres contra su pareja*

		Estereotipos de femineidad	Estereotipos de masculinidad
Violencia ejercida	Rho	.173	.184
	p	.044	.031
Violencia amenaza	Rho	< .001	.019
	p	.996	.824
Violencia relacional	Rho	.001	.114
	p	.988	.184
Violencia verbal emocional	Rho	.233	.234
	p	.006	.006
Violencia física	Rho	.072	.085
	p	.401	.321
Violencia sexual	Rho	.027	.014
	p	.758	.867

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente estudio se evaluó la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes, en estudiantes de la Universidad Privada del Norte de las carreras de ciencias de la salud (exceptuando psicología) con sede en Los Olivos. Este análisis se realizó mediante la prueba Rho de Spearman con base en la distribución de los datos obtenidos. Asimismo, se identificó y comparó los niveles de los estereotipos y la prevalencia de violencia según el sexo de los estudiantes.

### 5.1. Niveles de los estereotipos de género

En cuanto a los niveles de estereotipos de género se identificó que el 98.4% (300) de los estudiantes reflejó un nivel alto en los estereotipos de femineidad. Este porcentaje con niveles altos fue similar en un 98.2% (165) en mujeres y en los hombres con 98.5% (135), sin encontrarse diferencias significativas ( $U = 10105$  y  $p = .067$ ).

Por otro lado, respecto a los estereotipos de masculinidad, el 95.7% (292) alcanzó un nivel alto. Y en función al sexo, se observó que los hombres en un 97.8% (134) alcanzó este nivel, el cual superó al 94% (158) observado en mujeres, encontrándose diferencias estadísticamente significativas ( $U = 8668$  y  $p < .001$ ).

Estos resultados concuerdan parcialmente con los encontrados por Ojeda (2019) donde las diferencias se observaron para ambos tipos de estereotipos y el sexo de los sujetos. Ante esta discrepancia es importante mencionar que la presencia o el nivel con el que se expresan los estereotipos responden al contexto sociocultural de los sujetos, permitiendo que se encuentre en distintos niveles.

### 5.2. Prevalencia de violencia de parejas jóvenes

En relación con la prevalencia de violencia, se observó que el 98.7% (301) de los estudiantes experimentó violencia de parte de su pareja, mientras que el 97.7% (297) la perpetró. Además, el tipo más común de violencia sufrida fue de naturaleza verbal-emocional, afectando al 98.7% (346) de los casos.

Desglosando por género, el 97% (163) de las mujeres señaló ser víctima, siendo la violencia verbal-emocional también la más prevalente, alcanzando el 97% (163). En cuanto a los hombres, el 99.3% (136) informó haber sido objeto de agresión por parte de su pareja, siendo la violencia verbal-emocional nuevamente la más frecuente, registrando un 97.8% (134).

Por otro lado, el 97% (163) de las mujeres y el 97.8% (134) de los hombres agredió a su pareja. Además, el tipo de violencia con mayor incidencia fue de tipo verbal emocional, 97% (163), por las mujeres y 97.8% (134) por los hombres.

En ninguna de las formas de violencia, ya sea sufrida o ejercida se observaron diferencias estadísticamente significativas.

Estos resultados concuerdan con los resultados de González-Cordero et al. (2019) en la prevalencia de violencia sufrida y ejercida. Sin embargo, difieren por lo menos en un 50% más, que los porcentajes identificados en otros países por Sears et al. (2007), Rivera et al. (2007), Gonzáles y Santama (2001).

Asimismo, en función al tipo de violencia se observó a la violencia verbal emocional o psicológica, en otros estudios, como aquella con mayor prevalencia, tales como el estudio de Muñoz-Ponce et al. (2020) y Zeña-Ñañez et al. (2022).

### **5.3. Relación entre los estereotipos de género y violencia de parejas jóvenes**

En referencia a los estereotipos de género y la violencia en parejas jóvenes, se encontró relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media entre los estereotipos de feminidad y la violencia tanto sufrida ( $Rho = .281$  y  $p < .001$ ) como ejercida ( $Rho = .201$  y  $p < .001$ ); violencia verbal emocional sufrida ( $Rho = .327$  y  $p < .001$ ) y ejercida ( $Rho = .238$  y  $p < .001$ ). Del mismo modo, entre los estereotipos de masculinidad y la violencia sufrida ( $Rho = .244$  y  $p < .001$ ) y ejercida ( $Rho = .177$  y  $p = .002$ ). Así también, entre los

estereotipos de femineidad; violencia verbal emocional sufrida ( $Rho = .288$  y  $p < .001$ ) y ejercida ( $Rho = .201$  y  $p < .001$ ).

De acuerdo con el género de los estudiantes, se observó una relación directa y estadísticamente significativa entre los estereotipos de femineidad y diversos tipos de violencia. La asociación fue de grado medio con la violencia contra la mujer ( $Rho = .377$  y  $p < .001$ ), violencia relacional ( $Rho = .178$  y  $p = .021$ ), y violencia verbal emocional ( $Rho = .390$  y  $p < .001$ ). De manera similar, se encontró una conexión entre los estereotipos de masculinidad y distintas formas de violencia. Esta asociación fue significativa con la violencia contra la mujer ( $Rho = .287$  y  $p < .001$ ), violencia verbal emocional ( $Rho = .287$  y  $p < .001$ ), y violencia sexual ( $Rho = .177$  y  $p = .002$ ).

Además, se identificó una conexión directa y estadísticamente significativa, con un nivel de asociación moderada, entre la violencia contra los hombres y los estereotipos de masculinidad ( $Rho = .203$  y  $p = .017$ ). De manera similar, se observó una relación entre la violencia verbal emocional y los estereotipos de femineidad ( $Rho = .299$  y  $p = .007$ ), así como con los estereotipos de masculinidad ( $Rho = .309$  y  $p < .001$ ).

En lo que respecta a la violencia perpetrada por las mujeres, se observó una conexión directa y estadísticamente significativa, con un nivel de asociación moderada, con los estereotipos de femineidad ( $Rho = .212$  y  $p = .006$ ) y masculinidad ( $Rho = .190$  y  $p = .014$ ). De manera similar, se encontró una relación entre los distintos tipos de violencia verbal emocional y los estereotipos de femineidad ( $Rho = .235$  y  $p = .002$ ) y masculinidad ( $Rho = .185$  y  $p = .016$ ).

Del mismo modo, en la violencia ejercida por los hombres, se identificó relación directa, estadísticamente significativa, con un grado de asociación media con los estereotipos de femineidad ( $Rho = .173$  y  $p = .044$ ) y masculinidad ( $Rho = .184$  y  $p = .031$ ). Así también,

entre los tipos de violencia verbal emocional y los estereotipos de femineidad ( $Rho = .233$  y  $p = .006$ ) y masculinidad ( $Rho = .234$  y  $p = .006$ ).

De ese modo se infiere, para todos los casos analizados, que mientras mayor sean los niveles de estereotipos de género mayor será la prevalencia de violencia sufrida.

Esta relación entre ambas variables: estereotipos de género y violencia de parejas coincide con los resultados encontrados por Sickles (2019) y Ojeda (2019).

Sin embargo, el grado de asociación al ser media, sugiere que existen otras variables similares que podrían predecir en mayor medida la violencia, tales como el sexismo o los celos, estudiados por Manrique y Flores (2021), Muñoz-Ponce (2020), Huaman (2019), Mendoza (2019), Boira et al. (2017), Arnoso et al. (2017) y Rodríguez-Domínguez (2017). Y también, con variables como el consumo de tabaco, embarazo precoz, desventaja económica y antecedentes de violencia en la familia de origen y amigos como lo plantea Gracia-Leiva (2019).

## VI. CONCLUSIONES

- Los estereotipos de género están directamente vinculados, con una significativa correlación estadística y un nivel de asociación moderado, siendo predictores destacados de la violencia experimentada y perpetrada, especialmente como predictores sobresalientes de la violencia verbal emocional.
- En cuanto a los estereotipos de género, se destacó predominantemente un nivel alto, registrando un 98.4% en los estereotipos de femineidad y un 95.7% en los estereotipos de masculinidad.
- La violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes presenta un problema considerable y bidireccional, donde el 98.7% de los estudiantes informaron ser víctimas y el 97.7% actúan como agresores. Además, se identificó que la violencia verbal emocional es la más común.
- En comparación con las mujeres, los hombres exhibieron niveles más elevados de estereotipos de masculinidad.
- No se evidenciaron diferencias significativas en la violencia experimentada y perpetrada en función del género de los estudiantes.
- Los estereotipos de femineidad guardan una relación directa y estadísticamente significativa, con un nivel de asociación moderado, con la violencia experimentada y perpetrada de tipo verbal emocional.
- Los estereotipos de masculinidad están directamente relacionados, con una correlación estadísticamente significativa y un nivel de asociación moderado, con la violencia sufrida de tipo verbal emocional y sexual, así como con la violencia ejercida de tipo verbal emocional.

## VII. RECOMENDACIONES

- El Estado tiene la responsabilidad de integrar en sus políticas públicas la prevención de la violencia en relaciones de parejas jóvenes, especialmente en entornos como escuelas y universidades, ya que son lugares y momentos propicios para modificar comportamientos violentos.
- Dada la responsabilidad social y formativa inherente a las universidades, es crucial asumir un papel activo en la detección y respuesta temprana ante la violencia. Esto implica la elaboración y aplicación de protocolos alineados con las leyes gubernamentales, programas preventivos de conductas agresivas y la promoción de prácticas de relaciones interpersonales saludables.
- Se hace un llamado a la comunidad académica a seguir investigando sobre la violencia en las relaciones de parejas jóvenes, ya que estas experiencias constituyen las primeras instancias en las cuales las personas aprenden a establecer vínculos como pareja, los cuales eventualmente se traducirán en familias y generaciones futuras. Esto permitirá expandir el conocimiento sobre las variables predictoras de la violencia y facilitará la implementación de programas y normativas más efectivas para abordar esta problemática.

## VIII. REFERENCIAS

- Aguilar, Y. P., Valdez, J. L., González-Arriata, N. I. y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18(2), 207-224. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Carmen, G., Razeto, M. y Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, 4, 1-17. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500414.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH]. (2022). Estereotipos de Género. ONU. <https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 17, 79-106. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88401705.pdf>
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M. y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27, 9-20. <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315051754002.pdf>
- Barreda, C.A., Peña, N. y Yana, V. (2021). Estereotipos de género: autopercepción de estudiantes universitarios. *Santiago*, 271-284. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5425/4753>
- Barilari, S. (2009). *Hacia la prevención de noviazgos violentos*. [http://www.ecapsocial.com.ar/files/Noviazgos\\_Violentos.pdf](http://www.ecapsocial.com.ar/files/Noviazgos_Violentos.pdf)
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S. y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de

- Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas psychologica*, 16. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/647/64753569005/html/index.html>
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: Deconstruyendo la “normalidad” masculina. En M. Segarra y A. Carabí (Eds) (2000). *Nuevas Masculinidades* (pp. 41-64). Icaria.
- Bosch, E. y Ferrer, V. A. (2003). Fragilidad y debilidad como elementos fundamentales del estereotipo tradicional femenino. *Feminismos*, 2, 139-152.
- Bosques, B. E. y Álvarez, G. L. (2015). Revisión de las propiedades psicométricas del inventario de roles sexuales de Bem. *Enseñanza e investigación en psicología*, 20(2), 119 – 129. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29242799002>
- Castillo-Mayen, R. y Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044 – 1060. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Centers for Disease Control and Prevention (2006). Physical dating violence among High School students, United States, 2003. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 55, 532-535. <https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/mm5519a3.htm>
- Collado, M. E. y Armenta, B. (2021). *Relaciones de noviazgo: de lo hermoso de las relaciones*. IPAS Centroamérica y México. <https://ipasmexico.org/pdf/DeLaTeoriaAccionSSyRAdolescentes/IpasCAM2021-Tomo8-Digital.pdf>
- Corral, S. (2009). Estudio de la Violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios: cronicidad, severidad, mutualidad de las conductas violentas. *Psicología Clínica Legal y Forense*, 9, 29 – 48. <https://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art2.pdf>

Del Castillo, A., Hernández, M. E., Romero, A. e Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *PSICUMEX*, 5(1), 4-18. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v5i1.248>

Díaz, O. N. (2020). *Estereotipos de género y actitud hacia la violencia contra la mujer en adolescentes en adolescencia tardía de tres facultades de una universidad nacional de Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos\\_DiazRojas\\_Olga.pdf?sequence=1](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos_DiazRojas_Olga.pdf?sequence=1) HYPERLINK  
["https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos\\_DiazRojas\\_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos_DiazRojas_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y) HYPERLINK  
["https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos\\_DiazRojas\\_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8911/Estereotipos_DiazRojas_Olga.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Freixas, A. (2000). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. En C. Flecha y M. Núñez (Eds.). *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*, Sevilla (pp. 23-32). Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

García, D. y Ventura, T. (2015). *Roles de género y violencia de pareja en la adolescencia* [Tesis de pregrado, Universidad de La Laguna]. Repositorio de la Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2891/Roles+de+genero+y+violencia+de+pareja+en+la+adolescencia.pdf;jsessionid=1634D89A38D984F888726A04D3269DD1?sequence=1>

García, V., Fernández, A., Rodríguez, F., López, M.L., Mosteiro, M. y Lana, A. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo.

*Atención primaria*, 45(6), 290 – 296.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656712004854?via%3Dihub>

Garrido-Antón, M.J., Arribas-Rey, A., María de Miguel, J. y García Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Logos Ciencia y Tecnología*, 12(2), 8 – 19.

<https://www.redalyc.org/journal/5177/517764862002/html/>

Glass, N., Fredland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P. y Kub, J. (2003). Violencia en el noviazgo adolescente: prevalencia, factores de riesgo, resultados de salud e implicaciones para la práctica clínica. *Enfermería obstétrica, ginecológica y neonatal: JOGNN/NAACOG*,

32(2), 227–238.

<https://jhu.pure.elsevier.com/en/publications/adolescent-dating-violence-prevalence-risk-factors-health-outcome-3>

González, R. y Santana, J.D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13, 127-131.

<https://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>

González, F. (2008). Estereotipos de Género y Actitudes Sexistas de la población escolar extremeña. *BARATARIA*, 1(9), 37–61.

<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127619002.pdf>

González-Cordero, C.N., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe, A., Neyra, W. y Morales, J. (2019). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57

– 64. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/330/573>

Gorguet, P. I. (2015). *La violencia: un mal curable*. Editorial Oriente

- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de psicología*, 25(2), 300 – 315. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/0212-9728-ap-35-02-300.pdf>
- Gutiérrez, X. (2013). *El noviazgo*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. [https://nicaragua.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/El%20Noviazgo\\_1.pdf](https://nicaragua.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/El%20Noviazgo_1.pdf)
- Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana de salud pública*, 27(2), 77-88.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGrawHill.
- Huaman, H. D. (2019). *Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes de una universidad de Chiclayo, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6307/Huaman%20Sialer%20Hela%20Dina.pdf?sequence=1> HYPERLINK
- ["https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6307/Huaman%20Sialer%20Hela%20Dina.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6307/Huaman%20Sialer%20Hela%20Dina.pdf?sequence=1&isAllowed=y) HYPERLINK
- ["https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6307/Huaman%20Sialer%20Hela%20Dina.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6307/Huaman%20Sialer%20Hela%20Dina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2018*. INEI. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1659/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/index.html)

- Manrique, C. R. y Flores, K. A. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *Psique Mag: Revista Científica Digital de Psicología*, 10(2), 79 – 89. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/239/229>
- Mendoza, L., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A. y Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu*, 17(2), 283 – 316. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2_a04.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2017). *Conceptos fundamentales sobre el enfoque de género para el diseño de políticas públicas*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199417/Conceptos\\_fundamentales\\_sobre\\_el\\_enfoque\\_de\\_g%C3%A9nero\\_para\\_abordar\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas.pdf?v=1594241607](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199417/Conceptos_fundamentales_sobre_el_enfoque_de_g%C3%A9nero_para_abordar_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas.pdf?v=1594241607)
- Montes, A., Ochoa, J., Juárez, H., Vasquez, M. y Díaz, C. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. *Cuerpo Académico de Probabilidad y Estadística BUAP*, 14 – 18. <https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>
- Morales, C.M. (2018). *Propiedades psicométricas del Inventario de Violencia en las relaciones de parejas adolescentes en colegios nacionales de Villa el Salvador*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma]. Repositorio de la Universidad Autónoma.
- Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E. Y Cuadrado, I. (2007). *Psicología social*. McGrawHill.
- Moya, M. (2003). *El análisis psicosocial del género*. En Morales, J. F. y Huici, C. Estudios de psicología social. UNED

- Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315064418006>
- Muñoz-Ponce, N., Espinobarros-Nava, F., Romero-Méndez, C. A. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos. *Katharsis*, 29, 3 -21. <https://www.aacademica.org/christian.alexis.romeromendez/4.pdf>
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L., O'Leary, K. D., y González, M. P. (2007). Agresión en las relaciones de noviazgo: Prevalencia, justificación y consecuencias para la salud. *Salud Adolescente*, 40, 298–304. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1054139X06005702>
- Nava-Reyes, M. A., Rojas-Solís, J. L., Toldos, M. P. y Morales, L. A. (2018). Género y violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8 (1), 54-70. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/36>
- Ojeda, G. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años. *Investigación en Psicología*, 22(2), 181 – 196.
- Olivares, E. y Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. WHO. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Papalia, D. E. y Feldman, R. D. (2012). *Desarrollo humano*. McGrawHill

- Pérez, S. (2020). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. Instituto Max Webwer. [http://xuventude.xunta.es/images/Observatorio\\_Galego\\_da\\_Xuventude/a%C3%B1o\\_2019/La\\_violencia\\_de\\_g%C3%A9nero\\_en\\_los\\_j%C3%B3venes.pdf](http://xuventude.xunta.es/images/Observatorio_Galego_da_Xuventude/a%C3%B1o_2019/La_violencia_de_g%C3%A9nero_en_los_j%C3%B3venes.pdf)
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Cuadernos de filosofía del derecho*, 42, 285-307. DOI: 10.14198/DOXA2019.42.12
- Raguz, M. (1995). “*Construcciones sociales y psicológicas de Mujer, Hombre, Femenidad, Masculinidad y Género en diversos grupos poblacionales*”. Lima: PUCP.
- Rey-Anaconda, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27 – 36. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v12n2/v12n2a03.pdf>
- Rey-Anaconda, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143 – 154. <https://www.redalyc.org/pdf/785/78526609001.pdf>
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R., y Lazcano, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 7960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine*, 44, 477-484. <https://psycnet.apa.org/record/2007-08397-002>
- Rodríguez-Domínguez, C., Duran, M. y Martínez-Pecino, R. (2017). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1>
- HYPERLINK

["https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1&isAllowed=y) & HYPERLINK

["https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1&isAllowed=y"](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Salas, R. L. (2017). *Estereotipo de rol de género y actitudes hacia la sexualidad en estudiantes de 1ero y 5to año de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Sánchez-Velásquez, O. (2017). Influencia de los estereotipos de género asociados con la violencia contra la mujer. *Entorno*, 1(64), 20-27.  
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17420>

Sears, H. A., Byers, E. S., y Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating. *Journal of Adolescence*, 30, 487–504.  
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16884766/>

Sickles, M. D. (2019). *Estereotipos de roles de género y conductas agresivas en adolescentes de una institución educativa pública de Villa el Salvador*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Stange, I., Ortega, A., Moreno, A. y Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, 29, 7 – 21.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n29/a02n29.pdf>

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.

- Uriarte, J. D. (2005). En la transición a la edad adulta: los adultos emergentes. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 3(1), 145 – 160.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832310013.pdf>
- Walker, L. E. (2009). *The Battered Woman Syndrome*. Springer Publishing Company.
- Wolfe, D. A. y Wekerle, C. (1996). *Youth relationships manual: A group approach with adolescents for the prevention of woman abuse and the promotion of healthy relationships*. SAGE.
- Wolfe, D. A. y Werkele, C. (1999) Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 26(4) 435–456.
- Zeña-Ñañez, S., Morocho-Albuquerque, N., Failoc-Rojas, V. E., Ichiro, C. y Valladares, M. (2022). Violencia durante el enamoramiento en estudiantes universitarios. *Revista cubana de medicina militar*, 51(1).  
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1686/1199>

## IX. ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título:	Estereotipos de género y violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad Lima, 2022					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de Variables			Metodología
			Variables	Dimensiones	Indicadores	
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Establecer la relación entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima-2022.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de género y la violencia de parejas jóvenes, en estudiantes de una institución educativa de Lima- 2022.</p>	<p><b>X:</b></p> <p>Estereotipos de género</p>	<p>Masculinidad Interna</p> <p>Masculinidad Social</p> <p>Femineidad</p> <p>Neutralidad</p>	<p>Confía en sí mismo</p> <p>Defiende sus creencias</p> <p>Independiente</p> <p>Activo</p> <p>Asertivo</p> <p>De fuerte personalidad</p> <p>Con habilidades de liderazgo</p> <p>Deseoso de tomar riesgos</p> <p>Toma de decisiones con facilidad</p> <p>Autosuficiente</p> <p>De empuje</p> <p>Individualista</p> <p>Capaz de tomar una posición</p> <p>Agresivo</p> <p>Actúa como líder</p> <p>Flexible</p> <p>Alegre</p> <p>Afectuoso</p> <p>Leal</p> <p>Sensitivo a las necesidades de otros</p> <p>Comprensivo</p> <p>Muy compasivo</p> <p>Deseoso de aliviar heridas sentimentales de otros</p>	<p><b>Tipo:</b> ciencia básica</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental transversal</p> <p><b>Población:</b> finita 3519</p> <p><b>Muestra:</b> 305</p> <p><b>Método:</b> No probabilístico</p> <p><b>Técnica:</b> Muestreo por cuotas</p> <p><b>Instrumento:</b> CADRI y SRSS</p>

					Habla suavemente Cálido Tierno Ama a los niños Gentil  Servicial Temperamental De principios Teatral Feliz Impredecible Confiable Celoso Verás Convencional Sincero Popular	
<b>Problemas Específicos</b>  ¿Cuáles son los niveles de estereotipos de género en jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?  ¿Cuál es la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?  ¿Cuáles son las diferencias	<b>Objetivos Específicos</b>  Identificar los niveles de estereotipos de género, en estudiantes jóvenes universitarios de una universidad de Lima-2022.  Identificar la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima-2022.	<b>Hipótesis Específicas</b>  Existen diferencias, estadísticamente significativas entre los niveles de estereotipos de género, en estudiantes universitarios de una	<b>Y:</b> Violencia de parejas jóvenes	Violencia sexual  Violencia relacional  Violencia verbal-emocional  Amenazas  Violencia física	Acariciar alguna parte del cuerpo de la pareja sin su consentimiento  · Forzar a practicar alguna actividad sexual sin su consentimiento  · Amenazas para mantener algún tipo de relación sexual.  Besar a la pareja sin su consentimiento  Tratar de poner a sus amigos(as) en su contra.  Decir cosas a sus amigos sobre él (ella)	<b>Análisis de datos</b>  <b>Análisis de propiedades psicométricas:</b>  Confiabilidad por consistencia interna- Alfa de Cronbach,  Validez de constructo – Análisis Factorial Exploratorio  <b>Análisis descriptivo</b>  Distribución de frecuencias de prevalencia y niveles según variable  Diferencias significativas

<p>en los niveles de estereotipos de género en jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022, según sexo?</p> <p>¿Cuáles son las diferencias en la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022, según sexo?</p> <p>¿Cuál es la relación entre los estereotipos de femineidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre los estereotipos de masculinidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes</p>	<p>Comparar los niveles de estereotipos de género, en estudiantes jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022, según sexo.</p> <p>Comparar la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022 según sexo.</p> <p>Estudiar la relación entre los estereotipos de femineidad y la violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.</p> <p>Evaluar la relación entre los estereotipos</p>	<p>universidad de Lima, 2022, según sexo.</p> <p>Existen diferencias, estadísticamente significativas entre la prevalencia de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima- 2022, según sexo.</p> <p>Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de femineidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.</p> <p>Existe relación directa, estadísticamente significativa entre los estereotipos de</p>			<p>para ponerlos en su contra.</p> <p>Mencionar rumores falsos sobre él(ella)</p> <p>Hacer algo para ponerlo celoso(a) a mi enamorada(o).</p> <p>Sacar a relucir algo malo que había hecho en el pasado.</p> <p>Decir algo solo para hacerlo(a) molestar.</p> <p>Hablar en tono ofensivo o violento.</p> <p>Insultar con frases despectivas.</p> <p>Burlarse de la pareja delante de otros.</p> <p>Seguir a su pareja para saber con quién y donde está.</p> <p>Culpar a la pareja por el problema.</p> <p>Acusar a la pareja de coquetear con otro(a).</p> <p>Amenazar con dejar la relación</p> <p>Destrozar o amenazar con destrozar algo de la pareja</p>	<p>– U de Manm-Whitney y Kruskal Wallis</p> <p><b>Comprobación de hipótesis</b></p> <p>Distribución normal – Kolgomorov Smirnov</p> <p>Correlación – Rho de Sberman</p>
--	---	---	--	--	---	---

<p>Universitarios de una universidad privada de Lima, 2022?</p>	<p>de masculinidad y la violencia de parejas jóvenes universitarios o de una universidad de Lima, 2022.</p>	<p>masculinidad y los tipos de violencia de parejas jóvenes universitarios de una universidad de Lima, 2022.</p>			<p>Tratar de asustarlo(a) intencionalmente.</p> <p>Amenazar con lastimar a la pareja</p> <p>Amenazar con golpear o lanzar algo a la pareja</p> <p>Lanzar un objeto a la pareja.</p> <p>Dar una patada, puñetazo o algún golpe a la pareja</p> <p>Dar una cachetada o jalar el cabello de la pareja</p> <p>Empujar o sacudir con fuerza a la pareja</p> <p>Dar razones sobre nuestro punto de vista mientras se discute</p> <p>Decir a la pareja que parte de la culpa es nuestra</p> <p>Dar razones a la pareja por que se pensó que estaba equivocada</p> <p>Estar de acuerdo en que la pareja tenía la razón al discutir</p>	
---	---	--	--	--	--	--

					<p>Dar una solución que beneficia a ambos</p> <p>Para al discutir para tranquilizarse</p> <p>Discutir calmadamente</p> <p>Decir a la pareja que está ofendido</p> <p>Dejar de discutir hasta calmarse</p> <p>Ceder para evitar un conflicto</p>	
--	--	--	--	--	---	--

## Anexo 2. Instrumentos

### Escala de Estereotipos de roles de género (SRSS-I)

Sexo: (H) (M) Edad:..... Fecha:..... Código:0000002-0415-0757

Objetivo: Determinar características atribuidas a los hombres y mujeres

Indique en una escala del 1 al 7 qué tan ciertas son estas características en una “**mujer**”. Donde:

- 1 = Nunca o casi nunca
- 2 = Generalmente no es cierto
- 3 = Algunas veces cierto
- 4 = Ocasionalmente cierto
- 5 = Muchas veces cierto
- 6 = Generalmente cierto
- 7 = Siempre o casi siempre

1	Confía en sí misma			16	De empuje			31	Agresiva	
2	Flexible			17	Gentil			32	Habla suavemente	
3	Servicial			18	Confiable			33	Popular	
4	Defiende sus Creencias			19	Asertiva			34	Individualista	
5	Alegre			20	Muy compasiva			35	Cálida	
6	Temperamental			21	Celosa			36	Con tacto	
7	Independiente			22	Con habilidades de liderazgo			37	Capaz de tomar una posición	
8	Ama a los niños			23	Adaptable			38	De fuerte personalidad	
9	De principios			24	Veraz			39	Tierna	
10	Activa			25	Comprensiva			40	Amistosa	
11	Afectuosa			26	Convencional			41	No sistemática	
12	Actúa como lideresa			27	Sensitiva a necesidades de otros			42	Toma decisiones con facilidad	
13	Leal			28	Autosuficiente			43	Deseosa de aliviar heridas sentimentales de otros	
14	Sincera			29	Feliz			44	Impredecible	
15	Teatral			30	Deseosa de tomar riesgos				Gracias	

### Escala de Estereotipos de roles de género (SRSS-II)

Sexo: (H) (M) Edad:..... Fecha:..... Código:00000002-0415-0757

Objetivo: Determinar características atribuidas a hombres y mujeres

Indique en una escala del 1 al 7 qué tan ciertas son estas características en un “**hombre**”. Donde:

- 1 = Nunca o casi nunca
- 2 = Generalmente no es cierto
- 3 = Algunas veces cierto
- 4 = Ocasionalmente cierto
- 5 = Muchas veces cierto
- 6 = Generalmente cierto
- 7 = Siempre o casi siempre

1	Confía en sí mismo			16	De empuje			31	Agresivo	
2	Flexible			17	Gentil			32	Habla suavemente	
3	Servicial			18	Confiable			33	Popular	
4	Defiende sus Creencias			19	Asertivo			34	Individualista	
5	Alegre			20	Muy compasivo			35	Cálido	
6	Temperamental			21	Celoso			36	Con tacto	
7	Independiente			22	Con habilidades de liderazgo			37	Capaz de tomar una posición	
8	Ama a los niños			23	Adaptable			38	De fuerte personalidad	
9	De principios			24	Veraz			39	Tierno	
10	Activo			25	Comprensivo			40	Amistoso	
11	Afectuoso			26	Convencional			41	No sistemático	
12	Actúa como líder			27	Sensitivo a necesidades de otros			42	Toma decisiones con facilidad	
13	Leal			28	Autosuficiente			43	Deseoso de aliviar heridas sentimentales de otros	
14	Sincero			29	Feliz			44	Impredecible	
15	Teatral			30	Deseoso de tomar riesgos				Gracias	

## Inventario de Violencia en las Relaciones de parejas jóvenes

Sexo (H) (M)                      Edad:.....      Fecha:.....      Código:00000002-0415-0757

Objetivo: Determinar comportamientos que generen daño a la pareja joven de forma física, verbal, sexual, relacional o amenaza.

### Tienes enamorado(a) (SÍ) (NO)

Si tu respuesta es NO, has te enamorado(a) en los últimos 12 meses (SÍ) (NO)

A continuación, encontrará un conjunto de frases, unas referentes a ti y otras a tu pareja actual o tu última pareja, las cuales representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos 12 meses. De invito a indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro.

Marca con una "X" tus respuestas considerando las siguientes opciones:

- **Nunca:** esto no ha pasado en su relación
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** ha ocurrido entre 3 o 5 veces
- **Con frecuencia:** se ha dado en 6 o más ocasiones

Nº	PREGUNTAS	N	RV	AV	CF
1	a) Le di mis razones sobre mi punto de vista mientras discutíamos. b) Me dio sus razones sobre su punto de vista mientras discutíamos.				
2	a) Acaricié sus pechos, genitales, nalgas cuando él (ella) no quería. b) Acaricié mis pechos, genitales, nalgas cuando yo no quería				
3	a) Traté de poner a sus amigos(as) en su contra. b) Trató de poner a mis amigos(as) en mi contra.				
4	a) Hice algo para poner celoso(a) a mi enamorado(a) b) Hizo algo para ponerme celoso(a)				
5	a) Destrocé o amenacé con destroz algo que él (ella) valoraba. b) Destrozó o amenazó con destroz algo que yo valoraba				
6	a) Le dije que, en parte, la culpa era mía. b) Me dijo que, en parte, la culpa era suya				
7	a) Saqué a relucir algo malo que él (ella) había hecho en el pasado. b) Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado				
8	a) Le lancé un objeto b) Me lanzó un objeto				
9	a) Le dije algo solo para hacerlo(a) molestar. b) Me dijo algo solo para hacerme molestar				
10	a) Le di razones por las que pensé que él/ella estaba equivocado/a b) Me dio las razones por las que pensé que yo estaba equivocado/a				
11	a) Estuve de acuerdo en qué él/ella tenía parte de razón cuando discutíamos. b) Estuvo de acuerdo en qué yo tenía parte de razón cuando discutíamos				
12	a) Le hablé en un tono de voz ofensivo o violento. b) Me habló en un tono de voz ofensivo o violento				
13	a) Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él (ella) no quería. b) Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
14	a) Di una solución que pensé que nos beneficiaría a ambos. b) Dio una solución que pensaba que nos beneficiaría a ambos				

15	a) Lo(a) amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo. b) Me amenazó para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual con él(ella)				
16	a) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. b) Cuando discutíamos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17	a) Lo(a) insulté con frases despectivas. b) Me insultó con frases despectivas				
18	a) Discutí el asunto calmadamente. b) Discutió el asunto calmadamente				
19	a) Le besé cuando él(ella) no quería b) Me besó cuando yo no quería				
20	a) Dije cosas a sus amigos sobre él (ella) para ponerlo en su contra. b) Dijo cosas a sus amigos sobre mí para ponerlos en mi contra				
21	a) Me burlé de él(ella) delante de otros b) Se burló de mí delante de otros				
22	a) Le dije cómo estaba de ofendido(a). b) Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido(a).				
23	a) Lo(a) seguí para saber con quién y donde estaba b) Me siguió para saber con quién y donde estaba				
24	a) Lo(a) culpé por el problema b) Me culpó por el problema				
25	a) Le di una patada, puñetazo o algún golpe b) Me dio una patada, puñetazo o algún golpe				
26	a) Dejé de discutir hasta que me calmé b) Dejó de discutir hasta que se calmó				
27	a) Cedió únicamente para evitar el conflicto b) Cedió únicamente para evitar el conflicto				
28	a) Lo(a) acusé de coquetear con otro(a) b) Me acusó de coquetear con otro(a)				
29	a) Traté de asustarlo(a) intencionalmente b) Trató de asustarme intencionalmente				
30	a) Le di una cachetada o le jalé el cabello b) Me dio una cachetada o me jaló el cabello				
31	a) Amenacé con lastimarlo(a) b) Amenazó con lastimarme				
32	a) Lo amenacé con dejar la relación b) Me amenazó con dejar la relación				
33	a) Lo(a) amenacé con golpearle o con lanzarle algo b) Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo				
34	a) Lo(a) empujé o le sacudí con fuerza b) Me empujó o me sacudió con fuerza				
35	a) Mencioné rumores falsos sobre él(ella) b) Mencionó rumores falsos sobre mí				